



**Participación
Ciudadana e Innovación
en políticas de
democratización en el
ámbito municipal.
Una mirada hacia
América Latina.**

3ª Consultoría



**Laboratorio
de políticas
locales**

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Ana Olivera, Intendente de Montevideo

Ricardo Prato, Secretario General

Luis Polakof, Director General del Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional

Ruben García, Director de la División Relaciones Internacionales y Cooperación

COORDINACIÓN GENERAL

Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades

EQUIPO DE PROYECTO

Jorge Rodríguez, Coordinador STPM

Guillermo Gonsalves, Coordinador del Proyecto

Cristina Pacheco, Asistente Técnica

AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo)

Subvenciona el Proyecto Laboratorio de Políticas Locales en el marco del Programa Municipia.

FAMSI (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional)

Socio Colaborador del Proyecto Laboratorio de Políticas Locales.

OFICINA SEDE

Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades

División Relaciones Internacionales y Cooperación

Intendencia Municipal de Montevideo

Teléfono: (598) 2413 66 24 / 25

Fax: (598) 2410 23 38 int. 210

laboratorio@mercociudades.org

Luis Piera 1994

Oficina de Mercociudades

Edificio Mercosur CP 11200, Montevideo, Uruguay

web: www.mercociudades.org/laboratorio

INSTITUTO ECONOMÍA Y SOCIEDAD
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

INTEGRANTES

Ms. Lic. Mingo, Graciela Laura

Magister en Metodología de la Investigación (UNER), Licenciada en Ciencias Políticas (UNR), Ex Rectora de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Docente e Investigadora de UNER y UADER.

Ms. Lic. Bevilacqua, María Laura

Máster en Desarrollo Económico para América Latina (UNIA), Maestrando en Estadística (UNC), Licenciada en Economía (UNC), Docente e Investigadora de UADER. Ex Directora de Relaciones Internacionales (Municipalidad de Paraná).

Ing. Viscay, Lautaro

Ingeniero Agrícola (ULBRA) Universidad Luterana Do Brasil, Rio Grande do Sul,
Secretario Técnico de la (REAF) Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del Mercosur.

RESUMEN PROYECTO

El Laboratorio de Políticas Locales es un proyecto de Mercociudades coordinado por la Secretaría Técnica Permanente con sede en Montevideo, con el objetivo de crear e implementar en los gobiernos locales de la Red el primer Laboratorio de participación ciudadana como un espacio de construcción colectiva que promueva la sistematización, evaluación y el desarrollo permanente de las experiencias en este campo.

¿Qué esperamos construir con este Laboratorio?

- Una red de ciudades impulsoras de la participación ciudadana en el Mercosur, fortalecida por aportes técnicos vinculados a redes europeas y a otras redes regionales que trabajan en esta temática
- Tres talleres de reflexión y debate sobre políticas de participación ciudadana.
- Una plataforma virtual (banco de datos y experiencias) que recoja las actividades y publicaciones desarrolladas durante el proyecto y facilite el intercambio entre las ciudades.
- El diseño y puesta en práctica de módulos de capacitación, destinados al relacionamiento entre el segundo y el tercer nivel de gobierno y otras temáticas de participación ciudadana.
- Un plan de acción estratégico sobre la temática, para su aplicación local y regional, con recomendaciones para la Red de Mercociudades.

El Proyecto está dirigido a las autoridades locales integrantes de la red Mercociudades y a las organizaciones de la sociedad civil promotoras de la participación ciudadana en la construcción de las políticas públicas locales, en particular al desarrollo de presupuestos participativos y su vinculación con la democracia participativa.

El socio colaborador del Proyecto es el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), que es una red de gobiernos locales y otras entidades nacida en el año 2000 para coordinar el interés y los recursos técnicos y financieros destinados a la cooperación internacional para el desarrollo humano local. El objetivo de FAMSI es promover un mundo más justo desde la cooperación de los gobiernos locales y la solidaridad andaluza mediante procesos de coordinación, participación y articulación en red.

Quien subvenciona el Proyecto es el Programa Municipia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Es un programa de fortalecimiento de la institucionalidad municipal que contempla las directrices y estrategias que la Cooperación Española tiene en diversas líneas transversales como género y participación de la mujer, gestión ambiental, interculturalidad como reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y otras minorías, participando específicamente en la definición y la gestión de las políticas públicas del desarrollo.

Tercer Consultoría

Este trabajo es el tercero que realiza el proyecto Laboratorio de Políticas Locales, elaborado por la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), con el objetivo de contribuir a la reflexión, debate y difusión entre actores locales y regionales sobre la democracia participativa y los instrumentos generados en materia de participación ciudadana.

Se desarrolla un estudio de las diferentes modalidades de políticas públicas de participación ciudadana implementadas en los gobiernos locales de la región MERCOSUR con el objetivo de fortalecer los procesos de democracia participativa. Es interesante analizar su contribución a fortalecer los procesos de desarrollo local, descentralización, mostrando aquellas políticas, en caso que se identifiquen, que contribuyen a generar ciudadanía regional con justicia social.

Dicho trabajo define diferentes marcos conceptuales sobre políticas de participación ciudadana existentes para América Latina; así como establece una serie de indicadores para monitorear esas políticas locales como ser la construcción de un índice de participación ciudadana local, medición del nivel de participación ciudadana en los municipios, como el impacto de dichas políticas.

Realiza un aporte metodológico dándole dimensión cuantitativa y cualitativa a las experiencias de participación ciudadana; además realiza un catálogo de experiencias de diferentes modelos de participación ciudadana implementada en los gobiernos locales de la región Mercosur.

Profundizar el concepto de democracia participativa, implica tomar conciencia del rol de los gobiernos locales, repensar la política y la democracia, distribuyendo poder a la ciudadanía, en el sentido que más y mejor democracia implica la vigencia plena de todos los derechos humanos.

Mercociudades definió como uno de los ejes políticos de discusión los procesos de democracia participativa y las herramientas de participación ciudadana que se vienen implementando en la región como forma de intercambiar, cooperar y colaborar entre los gobiernos locales y poder contribuir a fortalecer los procesos de descentralización, desarrollo local e inclusión social.

Esperamos que este estudio sea de utilidad para los gobiernos locales de la región, para los ciudadanos/as y las organizaciones que los nuclean y que contribuya a fortalecer el aporte de los gobiernos locales al proceso de integración regional.

Por último agradecemos a todos los que contribuyeron con la realización de este trabajo.

Índice

I- Introducción / 7

II- Marco de análisis / 10

III- La construcción de un índice de participación ciudadana local / 15

IV- Desglose de la estructura del índice / 18

V- Registro de experiencias de participación ciudadana / 27

VI- Conclusiones / 70

VII- Recomendaciones / 72

VIII- Anexos / 73

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INNOVACIÓN EN POLÍTICAS DE DEMOCRATIZACIÓN EN EL ÁMBITO MUNICIPAL. UNA MIRADA A AMÉRICA LATINA

→ I- INTRODUCCIÓN

En el contexto actual, donde los procesos de globalización y de desarrollo científico tecnológico nos estimulan a pensar en la integración y homogeneización de políticas públicas, el ámbito local a simple vista parece quedar desdibujado; una mirada más profunda indica que en realidad se debe acentuar, más que minimizar, el rol que presentan los municipios sobre los mecanismos de acción directa en cuyo campo los actores sociales tienen más incidencia en el territorio. Esta afirmación se percibe claramente y diariamente en los gobiernos locales, dado que allí las demandas en la relación cotidiana con los ciudadanos son continuas, por las propias problemáticas que diariamente exigen respuesta a diferentes necesidades. Por ende este sistema de gobernanza se convierte en el nivel directo e institucional capaz de comprender y vislumbrar las heterogeneidades territoriales y albergar en su seno las demandas de los ciudadanos.

Es por ello que, al referirnos a la globalización entendemos que es una metáfora compleja (Boisier, 2005) que describe innumerables procesos cuyas dialécticas van desde los espacios supranacionales a los sub-nacionales, a su vez muestran asimetrías en las producciones territoriales, cuyo binomio oscila entre lo micro y lo macro, dando lugar a un estudio posible de identificar cuando se trabaja en redes sociales.

Bajo esta concepción se entiende que los territorios deben adquirir las herramientas y mecanismos necesarios para lograr la exitosa interconexión de estos dos fenómenos -que ante una primera percepción parecen ser antagónicos (regionalización vs. descentralización)- pero desde un análisis más exhaustivo se puede ahondar y comprender que son complementarios en post de avanzar en el desarrollo local.

En este sentido Celso Furtado, citado por Boisier (2005) es quien dice desde el estructuralismo latinoamericano de la CEPAL que: *“El verdadero desarrollo es principalmente un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de avance en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa y de la inventiva. Por lo tanto, se trata de un proceso social y cultural, y solo secundariamente económico”* (Boisier, 2003, p. 1). Con esta afirmación, advertimos que las poblaciones, las comunidades y las personas, en general, han de ser las protagonistas de su propio desarrollo, pues la iniciativa, la inventiva y la capacidad asociativa de los distintos actores de la sociedad son elementos fundamentales para la evolución y perfección hacia lo que este autor denomina el *“verdadero desarrollo”*.

Contemporáneamente autores como Sckopol (1995), sostienen que el Estado debe regresar al primer plano en la compleja vinculación con su población. Esto fue afirmado tanto en estudios académicos como en las dinámicas sociales que demandan su presencia. Por ello invocamos la necesaria participación y presencia de un Estado que gestione políticas, procesos y procedimientos tendientes a mejorar el nivel de vida de las personas, aportando y fortaleciendo los procesos democráticos que otorguen a la ciudadanía mecanismos reales de participación y le confieran la posibilidad a sus sujetos activos.

Bajo esta perspectiva es que se vislumbra que en los países emergentes, como los de Latinoamérica y en el caso especial los países del Mercosur y actualmente quienes componen la UNASUR, visualizan la necesidad de coexistir con nuevos desafíos y retos tratando de alcanzar el fortalecimiento institucional en el territorio. Entre una gama de premisas se deberá indudablemente fomentar la profundización de las relaciones sociales, económicas y políticas, con cambios en los estilos de gobernabilidad, superando formas direccionadas a procesos de involucramientos de colectivos sociales. Se trata de promover las capacidades para que así se pueda permitir la canalización de actividades, inquietudes, superar el inconformismo, como nuevos proyectos e ideas potenciadoras de las fuerzas de los ciudadanos.

La postura de revalorizar y poner la mirada en el ciudadano, tiene presente las prácticas y decisiones de grupos o comunidades locales que pueden tener significativas repercusiones, al modificar mecanismos de participación, como modificar normativas que velen por permitir una vida asociada, de escucha, de negociación de intereses y de participación social, cuyos cambios pueden incidir en la democratización de los espacios locales y pueden promover luego, a nivel global, otras representaciones colectivas de posicionar a los gobiernos locales en un contexto macro-regional.

De este modo, se acuerda con María Del Huerto Romero (2004, P. 412) quien es citada en el manual de Mercociudades y afirma que *“las ciudades redefinen (o ven como redefinidos) sus papeles internacionales, regionales e incluso nacionales, como respuesta a la estructura de oportunidades y a la matriz de impactos derivados del entorno inmediato de la integración regional”, donde resulta que “la participación de las ciudades constituye una añadidura a los déficits democráticos característicos de la mayoría de los esquemas de integración”* y el ciudadano encuentra un lugar de expresión ante asimetrías.

Cabe recordar el aporte brindado en épocas pasadas por Francois Perroux (1950) que con la Teoría de la divergencia regional, funda sus ideas en uno de los ejes, otorgándole énfasis al desarrollo a partir del aporte de la innovación. Entre sus frases señala que: *“El hecho, burdo pero sólido, es este: el crecimiento no aparece en todas partes a la vez; se manifiesta en puntos o polos de crecimiento, con intensidades variables; se esparce por diversos canales y con efectos terminales variables para el conjunto de la economía. Esto implica la posibilidad de generar políticas regionales mostrando las ventajas y competitividades que pueden descubrir las ciudades y sus ciudadanos en el territorio local”*.

Al reflexionar en lo acontecido en esta primera década del siglo XXI es posible sostener que se ha pasado por diferentes crisis y grandes fluctuaciones económicas y luego el crecimiento económico dentro de la región ha comenzado a emerger, esto se debe en parte a las políticas asumidas dándole capacidad y fortaleza a acciones tendientes a la recuperación del Estado, su participación presenta una buena oportunidad para repensar qué tipo de desarrollo se quiere consolidar y en particular cuáles son y deberán ser las políticas públicas acordes con esa visión de integración. Una de las consignas es orientar la gestión pública hacia un modelo de desarrollo productivo y distributivo, lo cual obliga a analizar una serie de problemáticas específicas y en especial aquellas vinculadas a poblaciones concretas y ligadas a la agenda pública, en la definición de la política social pretendiendo mejorar la calidad de vida en cada lugar.

En esta búsqueda, lo que se pretende aumentar es un desarrollo creativo que Yoguel (2003) denomina la *“capacidad innovativa”*, y la que define a ésta como *“...el conjunto de conocimientos, rutinas y habilidades tecnológicas y organizativas –formales e informales- que se generan para llevar a cabo los desarrollos mencionados”*. Se trata de producir una ruptura con el esquema tradicional que se tiene sobre lo que hacen y construyen los municipios para avanzar estimulando la cooperación, la competencia y la manifestación de una acción colectiva que favorezca y potencie el desarrollo de nuevas estrategias cuyo resultado redunde en el desarrollo local.

Ahora bien, en este acompañamiento es necesario considerar las relaciones políticas, en su mayoría los países de la región tienen regímenes presidencialistas muchos surgidos de partidos únicos, bipartidismos y otros desde coaliciones algunas de las cuales han sido débiles en su momento, ejemplo Perú, y otras más fuertes como en Chile. Más allá de esto el espíritu democrático es un principio consolidado en la región, por lo cual sus acuerdos en estos momentos refuerzan la imperiosa gobernabilidad democrática y asumir con mayor énfasis la consolidación de las autonomías municipales tratando de encontrar vínculos duraderos, poniendo en debate diferentes estilos de construcción de democracias.

Aunque el acuerdo de bregar por el sistema democrático ha estado presente ya desde las últimas décadas del siglo XX, no se ha podido lograr la implementación de políticas permanentes, a las que se les destinen los recursos humanos y financieros necesarios para su ejecución, y que sean diseñadas y ejecutadas con una participación amplia de la ciudadanía y en esto está la búsqueda encarada en el presente trabajo, que trata de encontrar los intersticios posibles en la realidad de los gobiernos locales a través de la descripción de sus propuestas de participación. Allí es precisamente donde el ciudadano es un actor que llega y aporta con sus necesidades y sus propuestas identificando la concreción de iniciar luego políticas públicas concretas que apunten al buen vivir de la comunidad.

Sin duda, que la concreción de las iniciativas necesita de mecanismos técnicos orientadores de participación en su ejecución y efectiva concreción, en cuyo plano instrumental es donde los técnicos y profesionales de los distintos gobiernos locales juegan una oportunidad según la temática a profundizar acorde a mecanismos surgidos desde las cartas orgánicas con que se regulan dichos gobiernos locales o desde las organizaciones de la sociedad civil cuando implementan sus estrategias de involucramiento en la participación social.

Desde este marco general rescatamos diferentes formas o mecanismos de impulsar la participación ciudadana y luego tratamos de sintetizar experiencias acorde a las respuestas logradas en el rastreo de diferentes ciudades que fuimos encontrando con modalidades que incentivan la participación ciudadana, a veces tomando a la población como un colectivo y otras dirigidas a franjas específicas: juventud, grupos étnicos, agricultores, como a temáticas particulares, salud, educación, etc.

Esta visión está anclada en la necesidad de afianzar el rol de los gobiernos locales en su tarea indelegable de brindar los servicios básicos a la comunidad, pero ampliando su accionar en los procesos de descentralización como herramienta válida en el acercamiento a brindar servicios de forma más cercana al ciudadano y en otros planos al propender a trabajar en la ejecución de políticas públicas que combatan la pobreza y generar promoción en el desarrollo económico, propiciando así la organización de microempresas, de programas de turismo, o propuestas integrales en que lo ambiental debe estar presente y madurar procesos propios inherentes a la gestión territorial, donde la identidad local es una variable o dimensión fundamental que atraviesa los propios procesos históricos y la concreción de las propuestas.

El desafío es intenso, pues las propuestas muchas veces se potencian desde el discurso de sus representantes, pero poco calan en la conciencia de la sociedad, cuya apropiación debe ser considerada con el objetivo de afianzar propuestas que tengan perdurabilidad en el tiempo y esto promueve en parte la identidad con que se debe ir consolidando la comunidad y el espacio territorial.

II- MARCO DE ANÁLISIS

A través de la visión global y el reconocimiento de la importancia de la descentralización de las funciones del Estado en sus diferentes niveles y el otorgamiento de una mayor autonomía municipal se exige que indefectiblemente se conciban nuevos cambios organizativos y de gestión, entre los cuales se debe incorporar la generación y fortalecimiento de instrumentos que permitan llegar a los ciudadanos en forma directa y accesible para la concreción de políticas públicas, dado que, son las administraciones locales las que en una primera instancia reciben los reclamos de los individuos, más allá sus competencias y jurisdicciones, es la primera puerta que se golpea y esto torna la gobernabilidad real en un espacio democrático.

En la trama urbana en la que convive su población, los Estados deben comprender que “compartir” el poder con el ciudadano a través del impulso de los mecanismos participativos permitirá aumentar su gobernabilidad. El mayor empoderamiento de los ciudadanos admitirá que los mismos se sientan más identificados con las políticas públicas locales, generando un círculo virtuoso a favor del desarrollo local. Desde aquí podemos decir que, los mecanismos que alimenten la participación ciudadana impactan directamente en la calidad de vida de los individuos.

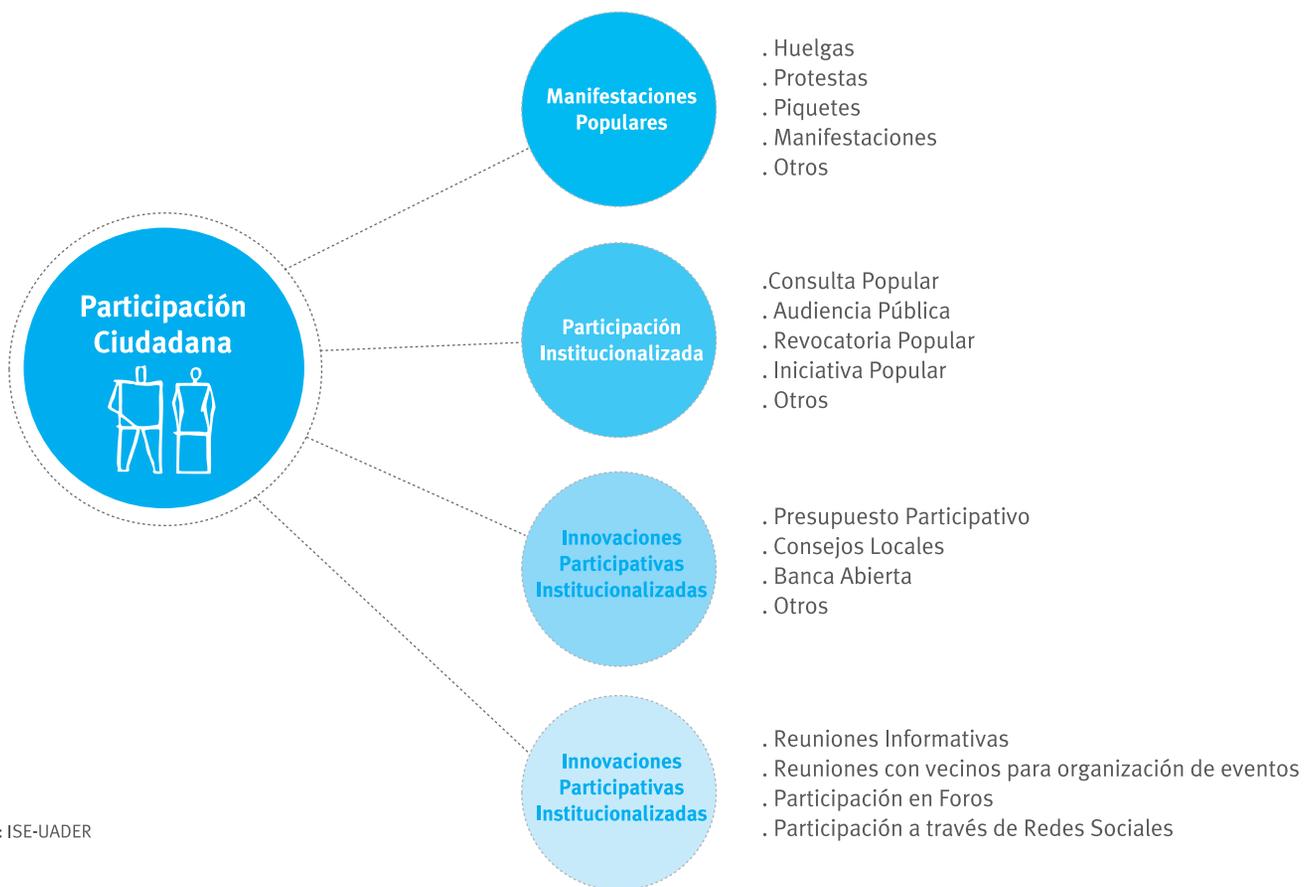
La participación ciudadana es, por lo tanto, un componente esencial e indispensable de la democracia, permite consagrar el ejercicio de la ciudadanía. En estos últimos años ha sido fijado como uno de los temas relevantes en la agenda de las políticas públicas de los Estados, constituyendo la misma un elemento facilitador para el fortalecimiento del sistema democrático y siendo una instancia concreta que se ha promovido desde los distintos sectores de la sociedad civil.

Sin embargo, debemos entender que este concepto aparentemente sencillo presenta diversas acepciones y significados según quien sea nuestro interlocutor y por lo tanto generar un marco teórico en torno a la participación ciudadana debe ser obligadamente el punto inicial de esta investigación. Por eso iniciamos el trabajo plasmando una primera aproximación conceptual cuyos objetivos y estrategias alientan a la participación ciudadana. Las expresiones son variadas, pero el resultado forma parte de un conjunto de conductas o actitudes que incluyen el sentido de la obligación, el derecho a participar y la vocación de hacer posible dicha participación colectiva en el seno del espacio territorial de gestión local, donde no es ajeno el rol que pueden jugar las redes de actores y el sistema de relaciones entre lo local-global.

Sin duda, avanzar en la participación colectiva a nivel local, en sí es un comportamiento complejo -de la ciudadanía para con el gobierno o viceversa-, formado a través de conductas simples o complejas que adquieren diferentes expresiones, por sus heterogeneidades y por las identidades locales que lo caracterizan en su propio desarrollo

A continuación presentamos una gráfica, que como tal intenta sistematizar y agrupar las diferentes manifestaciones y mecanismos acorde a las propuestas con que se van construyendo las tramas de participación ciudadana.

Figura1. Mecanismos de Participación



Fuente: ISE-UADER

Al mencionar los mecanismos de participación ciudadanos, en el ámbito local el ejercicio de la ciudadanía tiene mayor posibilidad de ser efectivo y esta propuesta lejos de presentar una sola forma de instrumentación, trata de mostrar que existen diversas maneras o mecanismos de institucionalizarlos. Desde las **huelgas o protestas** que pueden realizar trabajadores que se encuentran en condiciones laborales vulnerables, **manifestaciones** de pedido de justicia por reiterados robos u homicidios que ocurren diariamente expresa las demandas de un colectivo específico: la ciudadanía. Esta modalidad adquiere diferentes referencias que se acompañan con conferencias de prensa de auto-convocados como ocurrió recientemente en Argentina, luego del accidente ferroviario en la Estación de Once (febrero de 2012) o en Chile con los mineros atrapados en el año 2011. Allí los familiares fueron el sostén fundamental y la expresión acabada de transmitir la desesperación, son momentos traumáticos y se tensiona la relación sociedad –Estado. Los medios de comunicación adquieren un rol preponderante, permiten una vía

de presión pidiendo respuestas ante los hechos acontecidos cuando no se previó la tragedia evitable. Se busca dirimir las responsabilidades que tienen tanto los funcionarios públicos, como los empresarios y cómo quedan los familiares de las víctimas y las propias víctimas con vida.

Estas modalidades surgen de la misma espontaneidad, pero hacemos mención a otros mecanismos institucionalizados promoviendo la participación ciudadana desde la óptica normativa, como es la **iniciativa popular**, la cual se define como “*el derecho que tiene la ciudadanía a presentar proyectos de carácter legal (que cuenten con el apoyo de cierto porcentaje del electorado) a los cuerpos deliberativos municipales*”, se ponen a consideración tanto para la sanción o para promulgar la derogación de ordenanzas sobre distintos asuntos de competencia municipal y que inquietan a la ciudadanía. Sin embargo, presenta como debilidad la burocracia que a nivel local ha estado presente, y muchas veces son figuras no apropiadas por los ciudadanos, se desconocen los procedimientos, y los vecinos han debido buscar interlocutores que faciliten y canalicen las diferentes expresiones de sus necesidades, más aún cuando los servicios básicos no están contemplados (agua, luz, cloacas, asfalto) para todas las comunidades y es allí cuando cobra relevancia la participación efectiva a través de diferentes organizaciones sociales, que posibilitan hacer un uso efectivo de los derechos sociales.

Otra de las modalidades es la **consulta popular**, la misma se entiende como el derecho que tienen los habitantes de un territorio a participar en la actividad legislativa o administrativa, a través de la aceptación o rechazo cuya herramienta de expresión es por medio del sufragio, sobre la resolución de temas de interés y que atienden a un órgano legislativo o administrativo. La **revocatoria popular**, por su parte, es otra forma de expresión de conformidad o no, y consta de la posibilidad que puede ser otorgada a la ciudadanía para destituir funcionarios electos, a través del voto del electorado.

En cambio, la **audiencia pública**, se refiere a una modalidad de diálogo abierta al público a través de la cual los ciudadanos pueden proponer la adopción de determinadas políticas para satisfacer las necesidades vecinales o reciben información por parte de los funcionarios electos (tanto administrativos como legislativos), respecto a medidas que pueden satisfacer sus necesidades vecinales, que también puede surgir de una propuesta de los mismos ciudadanos.

Los **consejos locales** son formas de participación colegiada, tienen entre sus características la factibilidad de permanecer en el tiempo por su carácter institucional, donde se pretende articular las opiniones de diversos actores de la sociedad civil con las autoridades locales para fines de bien común, a través de la consulta, el asesoramiento, el debate en foro, determinación de propuestas, dictámenes, entre otros mecanismos de incentivar la participación.

El **presupuesto participativo**, que ha tomado mayor relevancia en los últimos tiempos, es un mecanismo por el cual los habitantes de un municipio participan en la definición de asignación de recursos y prioridades presupuestarias que beneficien a la sociedad local. Se puede instrumentar a través de una serie de rondas de consulta, como audiencias. En el mismo se busca generar consenso con la población en la toma de decisiones sobre el presupuesto municipal.

En términos conceptuales se lo define siguiendo a Fedozzi (1999) como: “*El sistema de formulación y seguimiento del presupuesto mediante el cual la población determina a través de diferentes mecanismos de debate y consulta, las prioridades para la realización de inversiones, obras y acciones de gobierno*”, y representa una innovación en los mecanismos de participación ciudadana y de gobernabilidad de la gestión pública, e implica que “*...esta nueva modalidad de gestión socio-estatal contiene elementos de ruptura de la continuidad en relación a los patrones tradicionales... que caracterizaron a la gestión estatal*”.

Algunos métodos más innovadores son la **petición legislativa** que consiste en presentar proyectos normativos para su tratamiento por parte de los cuerpos legislativos, o la **banca abierta** que se asienta en juntas o asociaciones vecinales para hacer oír su voz ante los Concejos Deliberantes, cuando éstos tratan temas de su interés. Se exponen los temas de interés comunal o de incidencia municipal. Finalmente la **dobles lectura** es una forma de participación en el proceso de creación de ordenanzas, instrumentada por medio de una audiencia pública que se lleva a cabo, entre las dos aprobaciones que las normativas exigen para determinados temas.

Hasta aquí hemos hecho mención a diferentes formas de expresión alentadora de la participación ciudadana que está contemplada a nivel constitucional, ahora la efectiva participación se logra desde una conciencia crítica, desde el compromiso social asumido y desde un desarrollo del gobierno local que produzca la apertura al diálogo, que valore el debate, las posiciones plurales y la búsqueda de consensos entre las partes, buscando soluciones a los graves problemas que presentan las ciudades. Si prima el miedo, la obturación al intercambio de ideas poco será lo que se puede construir y esto atenta en los espacios democráticos que en vez de avanzar, se cosifican y clausuran los mecanismos de participación real y directa de los ciudadanos.

Algunos municipios que se encuentran en un estado democrático de mayor maduración, utilizan las **redes sociales, blogs o foros en páginas web** para conocer las opiniones de los ciudadanos. Asimismo cuando los Estados locales atienden a una población relativamente pequeña, realizan **reuniones participativas** para tomar decisiones descentralizadas respecto a programas puntuales o problemáticas particulares.

Se agrega que en el análisis, se plantea como eje conductor de las políticas públicas al Estado en sus diferentes niveles de acción, pero no desde un posicionamiento vertical, sino entendido en la expansión de horizontalidad que debe permitir la democracia reforzando los ámbitos jurisdiccionales de cada territorio y tipo de organización política, y desde allí se conjugan el enfoque Político- Institucional, Económico y Social de la descentralización como eje vertebrador de dar lugar a las expresiones de los ciudadanos, y que los procesos de participación ciudadana traten de construir un verdadero capital social territorial, cuyos logros y acciones aporten a la mejora de la calidad de vida de la población.

Sin duda desde la perspectiva social, la descentralización ha tenido en la recuperación de la participación ciudadana y social, un mecanismo de fortalecimiento en la gobernabilidad democrática y civil, donde se presentan los resultados directos para el desarrollo, es decir, cuando los ciudadanos se sienten parte de la toma de decisiones de la política pública, y es en el ámbito local donde este mecanismo puede encontrar su magnificencia y viabilidad acorde a la fuerza en sus estrategias.

Lograr establecer la participación ciudadana como modalidad de gestión, en un contexto donde existe una falta de tradición participativa, falta de información, apatía y descreimiento sobre la clase política por parte de los ciudadanos y a su vez en algunos niveles de gobierno falta de interés en promoverla, genera un claro desafío para los municipios de impulsar acciones democratizadoras en sus espacios territoriales ante las heterogeneidades con que se presenta el contexto social, político y económico en la actualidad.

En este sentido la participación ciudadana, es la clave para transformar el espacio de lo estatal en un espacio público y contribuir a crear condiciones para consolidar una gobernabilidad democrática. Justamente la participación ciudadana, a diferencia de otras formas de participación, (política, comunitaria, etc.) se refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales).

Pero para que esta participación sea efectiva deben generarse compromisos y condiciones institucionales y, sobre todo, existir el convencimiento de que la deliberación pública y la interacción social, como la aceptación y el respeto por el pluralismo ideológico, son valores y prácticas positivas y esenciales para vivir en democracia; valores y prácticas que pueden y deben ejercerse en primer término en el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local, que es donde se da la mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos (Ziccardi; 1998).

Como hipótesis de trabajo planteamos en su oportunidad que se debería propiciar un entorno favorable para la implementación de la participación ciudadana; es decir, a través de mecanismos abiertos a la mayor transparencia, comunicación, calidad de la información, mayor y mejor respuesta al ciudadano, generación de instancias y espacios de participación, como la clarificación de intereses y actores en cada decisión pública.

Por lo tanto, la propuesta consiste en determinar las diversas modalidades, formatos, metodologías, tendencias e innovaciones que presentan los municipios del Mercosur y latinoamericanos, en la implementación de la participación ciudadana, con el fin de determinar los casos exitosos y de mayor envergadura que han traído aparejado el desarrollo armónico y social de la región. Debemos aclarar que no nos detendremos en evaluar la participación en las grandes ciudades, sino que se buceará en experiencias de ciudades intermedias, a modo de ejemplo tenemos Paraná en Entre Ríos (Argentina), a Luque en Paraguay y a Quilmes y Neuquén en otros espacios de la Argentina. Se conforman así el marco de ciudades similares en sus experiencias que han posibilitado la integración de sus actores sociales en relaciones de hermandad aunque provengan de países diferentes.

Asimismo, nuestro interés intentó ir más allá y se buscó y se presentaron con especial cuidado el caso de Venezuela que en su nueva Constitución Nacional de 1999, indicando en su artículo N° 62 la figura de la Participación Ciudadana dentro del sistema jurídico de valores, abarcando además del sufragio la formación, ejecución y control de la gestión pública, buscando un ciudadano activo en la formación de leyes, políticas y controles en todos los niveles de gobiernos, incluyendo el municipal. A partir de esta nueva concepción se han generado diversos mecanismos y herramientas legalmente avaladas como las Asambleas de Ciudadanos, los Consejos Locales de Planificación y finalmente los Consejos Comunales. La importancia de estos últimos radica en que permiten mantener una identidad local-territorial, convirtiéndose ésta en epicentro genésico de nuevas formas de participación.

Comprendiendo que a través del análisis de dichas experiencias, y su sistematización en un documento, es posible llegar a una síntesis aportando nuevos insumos para generar propuestas claras en pos de buscar su replicabilidad en el territorio mediante el fomento que pueda surgir a partir de Mercociudades. Se trata de avanzar y acabar con la inercia o la naturalización de la exclusión y segregación de la mayor parte de la población. Se apunta a que se logren políticas de características más inclusivas y participativas tratando que los funcionamientos institucionales generen procesos de convergencia sinérgicos, donde se promoverá el afianzamiento en las agendas públicas y que se permita enfrentar las problemáticas puntuales de la ciudadanía, atendiendo a las demandas concretas que hacen al interés general de la sociedad lo que implica avanzar en una nueva gestión pública con una distribución más equitativa del funcionamiento democrático.

A partir de este marco referencial general encontramos diferentes formas de concebir la participación ciudadana, muchas asociadas a programas, otras a proyectos que surgen desde la propia base social, con un denominador común al buscar mecanismos de contención y formas de expresión para escuchar la voz del ciudadano.

Partiendo del gráfico que hemos presentado, los casos que surgen en las planillas síntesis, entendimos que debíamos aportar desde lo metodológico y hemos realizado una propuesta de construcción de un índice aplicable para la medición de la participación ciudadana a nivel local.

III- LA CONSTRUCCIÓN DE UN ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL

En esta oportunidad el Instituto Economía y Sociedad de UADER junto con el Laboratorio de Políticas Locales de Mercociudades (LPL), proponen una metodología para medir el nivel de participación ciudadana en los gobiernos locales. Se aporta de este modo a cumplir el objetivo principal del LPL, que es promover la participación ciudadana como espacio de construcción colectiva, a través de la sistematización, evaluación y desarrollo permanente de las buenas prácticas logradas desde las experiencias participativas en el espacio urbano de los gobiernos locales.

En concordancia con lo expresado entendemos que promover la democracia participativa favorece el acceso al bienestar, incrementa la solidaridad territorial, la construcción ciudadana y genera los balances adecuados en cuanto a la relación individuo-gobierno, aportando dichas dimensiones a la cohesión social donde acontecen y se construyen las experiencias.

Por ello creemos que es importante conocer lo que está surgiendo en los territorios latinoamericanos en cuanto a las prácticas participativas, como así también generar un instrumento que sea capaz de ordenar y priorizar aquellas experiencias cuyo ejercicio produce sinergias positivas hacia la sociedad, sirviendo a su vez como mecanismo de control, para que los gobiernos locales puedan evaluar las estrategias a seguir a futuro.

Afirmamos nuevamente en esta oportunidad, que las ciudades y territorios locales son espacios de reinención de democracia por ser el primer eslabón de la cadena gubernamental y donde el individuo accede en primera instancia ante una necesidad de cambio, o simplemente cuando desea “ser escuchado”. Desde esta perspectiva el gobierno local es el nivel de gobierno capaz de comprender los problemas, conocer las debilidades y fortalezas de su territorio, y por lo tanto es el que presenta mejores condiciones en su entrenamiento para deducir y solucionar los problemas que aquejan a los vecinos.

Esta concepción, desde hace aproximadamente una década profundizó los procesos de descentralización en concomitancia con el avance de la globalización; y a partir de allí aparece la concepción de “glocal”, en referencia a la inserción de las sociedades en un mundo globalizado y debatida en los constantes encuentros que se realizan a nivel municipal (Mercociudades, CGLU, URBAL). Como prueba de lo anterior, se puede citar que Naciones Unidas decidió municipalizar los Objetivos del Milenio (ODM), entendiéndose que si bien el nivel nacional de gobierno es el encargado de la toma de decisiones en políticas de nivel macroeconómico y en materia de ODM deben ser los primeros en adquirir los compromisos para lograrlos; las propias heterogeneidades estructurales que presentan los territorios nos incitan a pensar en que se debe realizar una adecuación para cada realidad.

Esto se explica porque las políticas públicas nacionales no impactan de forma pareja en todas las regiones ni en todos los territorios, y es allí donde adquiere relevancia la municipalización de los ODM, para que exista una cuantificación del alcance en cada territorio. Es decir, se debe promulgar llegar a la mayor cantidad de individuos y no obtener un mero dato estadístico que muestre un promedio a nivel país y no sea integrador de toda la sociedad. Por lo tanto, trabajar con los indicadores de los ODM a nivel local aumenta las posibilidades de que las metas puedan concretarse dado que, los organismos locales son los verdaderos conocedores de las necesidades y potencialidades de sus áreas de influencia.

Sin embargo, debemos remarcar que los compromisos que adquieren las naciones con estos objetivos y metas son sumamente importantes para luego poder territorializarlos. Se debe lograr un consenso nacional mediante consultas y una participación significativa de los actores no gubernamentales, incluyendo los grupos vulnerables. Para lograr los objetivos de forma inclusiva en todos los territorios, se deberá velar por involucrar a los niveles administrativos superiores mediante el desarrollo de políticas orientadas a una mayor desconcentración, descentralización y mejoras en gestión de los recursos. Materia en la cual por ejemplo podemos citar a Argentina donde se ha trabajado arduamente reconociendo las autonomías municipales en su Constitución Nacional y actualmente por algunas constituciones provinciales (como es el caso de la Provincia de Entre Ríos). Existiendo un avance en descentralización de funciones no podemos olvidar que ha quedado relegada la autonomía financiera y es por ello que los municipios deben luchar por brindar los servicios a la población con una mayor calidad y eficiencia posible, para lo cual se debería seguir pregonando a nivel internacional por la descentralización de recursos.

En consonancia con lo anterior podemos decir, que lo mismo ocurre con la participación ciudadana. Si bien existen tratados, trabajos y mediciones a nivel nación no existe todavía un índice que mida el impacto a nivel local. Es por ello que en esta oportunidad nos proponemos encarar una metodología que permita dar cuenta de lo que está aconteciendo en los municipios a nivel regional, pero haciendo hincapié en cada uno de los territorios que lo componen.

Incluso hemos pensado que la ambigüedad por el interés de medición dado está latente, existen ciudades que practican experiencias participativas en un ambiente más o menos favorable, como así también entender que cada una de las experiencias adquiere relevancia y nivel de significación, motivo por el cual ISE se propone desglosar el análisis en dos sentidos.

En primer lugar se plantea medir las capacidades que tiene un municipio para fomentar la participación ciudadana en su territorio y por otro lado, un indicador que permita evaluar cada experiencia de manera autónoma. Finalmente se propone un índice conjunto que permite determinar el ranking sobre participación ciudadana local.

Por lo tanto, en una primera instancia se plantean los índices en forma separada para permitir una mejor comprensión de cada nivel de medición.

1. Medición del nivel de participación ciudadana en los municipios

Este índice intenta medir la capacidad que tiene el gobierno local para promover y ejercer políticas de participación ciudadana, entendiendo que el territorio local como un todo debe actuar mancomunadamente (gobierno, asociaciones e individuos) para desarrollar las capacidades democráticas capaces de otorgar un balance de participación adecuado a cada uno de los actores relevantes.

2. Impacto de las políticas de participación ciudadana en los municipios

No quisimos dejar de lado el estudio de cada una de las prácticas de participación ciudadana llevada adelante por los gobiernos locales de la región, que cada una con su nivel de innovación, fortalecimiento a la sociedad, impactos logrados permiten enriquecer un Banco de Buenas Prácticas que es preciso listar y evaluar para luego replicar en aquellos municipios cuyas prácticas democráticas están todavía latentes y no han sido tan desarrolladas.

1. Medición del nivel de participación ciudadana en los municipios

En la definición de Participación Ciudadana admitimos que la misma es parte de un comportamiento complejo formado por un amplio número de prácticas que pueden ser llevadas a cabo por el gobierno local de manera de establecer un vínculo más directo con sus gobernados. De esta misma forma podemos decir que las capacidades democráticas podrán ser impulsadas por un sinnúmero de variables que se buscan contemplar para conseguir un ambiente “democráticamente propicio”.

De la misma forma se entiende que en sí la participación es una variable no cuantificable directamente por lo que nos basaremos en establecer un conjunto de indicadores o variables expresadas cuantitativa o cualitativamente, según sea cada caso particular.

Figura 2. Estructura del Índice de Participación Ciudadana

| PARTICIPACIÓN CIUDADANA | |
|-------------------------|--|
| Dimensiones | 1 CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL <ul style="list-style-type: none">. Mecanismos reglamentadores. Poderes delegados |
| | 2 NIVEL DE GOBIERNO <ul style="list-style-type: none">. Regulación. Oficina técnica. Oficina de Asociación Intermedia. Prácticas innovadoras de PC. Tasa de éxito. Presupuesto Participativo. Mecanismos de control. Transparencia de la información |
| | 3 ASOCIACIONES <ul style="list-style-type: none">. Cantidad. Proporción de propuestas presentadas con respuesta positiva |
| | 4 POBLACIÓN <ul style="list-style-type: none">. Pertenencia a organizaciones civiles. Asistencia a Asociaciones Barriales. Manifestaciones auto-convocadas |

IV. DESGLOSE DE LA ESTRUCTURA DEL ÍNDICE:

DIMENSIÓN 1: CONTEXTO NACIONAL Y SUB-REGIONAL

El contexto nacional y sub-regional (que en algunos países también puede ser provincial), intenta dar cuenta del amparo político- institucional que los Estados soberanos imparten a los niveles de gobierno local para propiciar y canalizar los mecanismos participativos.

En esta dimensión se proponen los siguientes indicadores primarios:

a) Existencia de mecanismos reglamentados para otorgar garantía a la participación ciudadana

Este indicador releva si a nivel nacional existe en el marco de la Constitución Nacional o una ley regional /provincial, que reglamente al menos un mecanismo de participación ciudadana.

Variable de tipo dummy: ésta tendrá como resultados el valor 0 (inexistencia) o 1 (existencia).

b) Existencia de poderes delegados a regiones o municipios para reglamentar sus propios mecanismos participativos

Este indicador pretende incorporar si a nivel nacional existe una reglamentación explícita que establezca la delegación de poderes para que en las constituciones provinciales o cartas magnas locales se regulen los mecanismos de participación.

Variable de tipo dummy: ésta tendrá como resultados el valor 0 (inexistencia) o 1 (existencia)

DIMENSIÓN 2: NIVEL GOBIERNO

a) Regulación existente sobre mecanismos de participación

Recaba la existencia de ordenanzas, decretos o similares que reglamenten la participación ciudadana a nivel local.

Variable dummy: ésta tendrá como resultados el valor 0 (inexistencia) o 1 (existencia)

b) Existencia de una oficina técnica para asesoramiento en los mecanismos de participación ciudadana

En el municipio o alcaldía, prevé una oficina de asesoramiento para que los individuos puedan ejercer la participación ciudadana. Por ejemplo, existe un espacio físico y personal idóneo donde el ciudadano puede asistir a consultar los pasos que debe seguir para presentar una iniciativa popular.

Variable de tipo dummy: ésta tendrá como resultados el valor 0 (inexistencia) o 1 (existencia).

c) Existencia de una oficina técnica para asesoramiento y acompañamiento a las asociaciones intermedias de la sociedad civil
Contempla si en el municipio o alcaldía existe una oficina de asesoramiento para aquellos vecinos que deseen formar una asociación intermedia (Fundación, ONG, etc.).

Variable de tipo dummy: ésta tendrá como resultados el valor 0 (inexistencia) o 1 (existencia).

d) Mecanismos de canalización de propuestas/ quejas de vecinos, etc.

Este indicador intenta relevar si existen tecnologías de la información, disponibles para que los vecinos puedan expresar opiniones, quejas, propuestas, etc.

1. Existencia de Oficina de reclamos, consultas, etc.

2. Existencia de línea telefónica de reclamos, consultas, etc.
3. Existencia de línea de fax de reclamos, consultas, etc.
4. Existencia de E-mail donde el vecino pueda realizar reclamos, consultas, etc.
5. Existencia de página de internet con foros para que el vecino pueda expresar sus ideas.

Cada uno de estos sub-ítems se medirá como una variable tipo dummy: valor 0 (inexistencia) o 1 (existencia). La sumatoria directa de este indicador daría un resultado entre 0 y 5, para su normalización y comparación con el resto de los indicadores se deberá utilizar la siguiente fórmula¹:

$$X = \frac{\sum_{n=1}^5 ni}{5}$$

x = valor del indicador

ni = valor 0 en caso de inexistencia del medio de comunicación y valor 1 en caso de existencia.

e) Tasa de éxito en las prácticas de participación ciudadana

Proporción de experiencias exitosas en participación ciudadana, en este indicador se contempla la cantidad de experiencias participativas que tuvieron respuesta favorable por parte del gobierno. Para su cálculo se suma el total de las experiencias exitosas y se lo divide por las experiencias totales.

f) Proporción del presupuesto destinado a consideración participativa

Indica la proporción de recursos del presupuesto anual que el municipio destina a la práctica del presupuesto participativo. Donde son los habitantes los que proponen el uso de esos recursos y le otorgan un orden de prioridad.

El valor de este indicador varía entre 0 y 1, siendo 0 cuando no existen partidas de los presupuestos destinados al uso participativo y 1 cuando se dedica el 100% del presupuesto².

g) Existencias de mecanismos de control por parte de la población

Esta variable indica la existencia de mecanismos de control por parte de la sociedad en las políticas públicas del Estado o en el uso del presupuesto (más allá del presupuesto participativo).

Variable de tipo dummy: ésta tendrá como resultados el valor 0 (inexistencia) o 1 (existencia).

1. Se entiende que la opción máxima de todos los canales de comunicación abiertos al vecino genera una política más inclusiva. Por lo tanto si el municipio cuenta con todos los medios existentes para la realización de reclamos se le otorgará una puntuación de 1, sino el resultado variará entre 0 y 0.8.

2. Cuando la proporción empleada es por ejemplo 23%, se toma a efectos del cálculo del índice el valor 0,23.

h) Nivel de transparencia en la información

En este indicador el municipio deberá rendir cuenta a los expertos de la información relevada y ellos evaluarán el puntaje a otorgar.

- Publicación o rendición de cuentas en medios locales: su valor varía entre 0 a 0,4 de acuerdo a la cantidad y calidad de la información publicada.
- Publicación de estadísticas relevantes en la página web: su valor varía entre 0 a 0,4 de acuerdo a la cantidad y calidad de la información publicada.
- Sociabilización a través de otros medios: su valor varía entre 0 y 0,2 de acuerdo a la cantidad y calidad de la información publicada.

DIMENSIÓN 3: ASOCIACIONES

a) Cantidad de asociaciones intermedias cada mil habitantes:

Se cuantifican las ONG's, asociaciones religiosas, clubes, organizaciones de beneficencia, organizaciones comunales o barriales, sindicatos, cooperativas, consejos profesionales, organizaciones artísticas, etc., cada mil habitantes.

b) Proporción de propuestas presentadas por las asociaciones intermedias al nivel de gobierno local con respuesta positiva ante las ideas, pedidos o reclamos.

Aquí se cuantifican las propuestas realizadas por asociaciones intermedias al gobierno y se contempla las que tuvieron una respuesta favorable. El valor varía entre 0 y 1, siendo 0 para el caso que ninguna de las propuestas haya prosperado y 1 en el caso de un 100% de propuestas contempladas por el gobierno local.

DIMENSIÓN 4: POBLACIÓN

a) Proporción de personas que pertenecen a una organización civil

Este indicador releva la cantidad de personas inscriptas en las asociaciones civiles, tanto en calidad de miembros como en calidad de voluntarios. Luego se lo divide por el total de la población. Sabemos que en casos excepcionales donde haya una alta participación y los individuos estén inscriptos en más de una asociación, el resultado puede ser superior a 1.

b) Proporción de personas que asisten a las asociaciones barriales

Aquí se debe relevar el nivel de asistencia a las asociaciones barriales y dividir por el total de la población. O realizar un promedio ponderado del porcentaje de asistencia en los barrios.

c) Cantidad de manifestaciones realizadas en el último año auto-convocadas por vecinos con respuesta positiva por parte del gobierno.

Aquí se cuantifica la cantidad de protestas, marchas y manifestaciones auto-convocadas por vecinos que tuvieron efecto en las políticas públicas del gobierno.

De las 16 (dieciséis) variables que componen el índice, 13 (trece) presentan valores entre 0 y 1. Existen 3 (tres) variables que otorgan un peso mayor a uno, dada la relevancia que presentan en los procesos de participación ciudadana, las mismas son las nuevas prácticas de participación ciudadana, la cual contempla la constante innovación del municipio o alcaldía en estas prácticas. La cantidad de organizaciones de la sociedad intermedia cada mil habitantes, entendiendo que las mismas representan

la unión de individuos para la consecución de un fin particular y finalmente la cantidad de manifestaciones auto-convocadas por individuos que han tenido respuesta positiva por parte del gobierno.

Este índice puede calcularse año a año en los municipios de la región, con el fin de contar con un índice que permita la auto-comparación de cada municipio a lo largo del tiempo, y de esta forma pueda identificar las prácticas a realizar en un futuro como mecanismos de control y retroalimentación en materia de participación ciudadana.

Asimismo, permite mantener un índice que de un ranking de municipios en cuanto a su capacidad de generar políticas de democracia ciudadana, lo que permite identificar las ciudades que han aportado por un modelo con balance gobierno-individuo adecuado.

IMPACTO DE LAS POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS MUNICIPIOS

Asimismo, el Instituto Economía y Sociedad junto con el Laboratorio de Políticas Locales de Mercociudades propone la construcción de un segundo índice. Con este índice se busca cuantificar la eficiencia de cada una de las políticas de participación ciudadana realizadas por los gobiernos locales.

Para este índice particular se utilizarán las fichas pre-elaboradas por el LPL y se realizó la sistematización de experiencias a través de fichas técnicas resumen, que luego deberán ser analizadas por expertos para determinar la valoración final del índice.

Nos parece oportuno incorporar la ficha modelo a completar por cada una de las experiencias que hemos recogido, configurando un catálogo luego con las diferentes modalidades de participación ciudadana.

Figura 3. Ficha modelo

A partir de dicha tabla se propone una metodología de evaluación que deberá desarrollarse por un comité de expertos del LPL.

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|-----------------------|--|-------------------------|
| | | | |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| | | | |
| FORTALEZAS | | DEBILIDADES | INDICADORES |
| | | Impacto: Asociación: Sostenibilidad: Fortalecimiento a la Comunidad: Inclusión Social y Equidad: Innovación y Transferencia: Costo y Financiación: | |

CUESTIONARIO GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS:

1- ¿La experiencia presenta continuidad en el tiempo?

0= no fue implementada

1= la duración de la experiencia es de 1 año o menos

2= la duración de la experiencia es de 5 años o menos

3= la duración de la experiencia es de 10 años o más

2- ¿Existen cambios fehacientes luego de la implementación de la experiencia?

0= la situación anterior y posterior a la implementación es similar

1= la situación anterior y posterior a la implementación ha cambiado discretamente

2= la situación anterior y posterior a la implementación ha cambiado

3= los cambios logrados post-implementación son extensos

3- ¿Los mecanismos de difusión y comunicación de las propuestas son suficientes para que la información llegue a toda la población?

0= no existe difusión

1= la difusión es moderada y sólo llega a quienes participan o conocen de la experiencia

2= la difusión de la experiencia llega a más del 50% de la población

3= la difusión es conocida por todos los vecinos.

4- Fortalezas y debilidades

0= la experiencia sólo presenta debilidades

1= la experiencia presenta más debilidades que fortalezas

2= las debilidades y fortalezas de la experiencia se encuentran balanceadas

3= las fortalezas superan a las debilidades

Apartado de indicadores:

Impacto: se refiere a la participación cuantitativa de personas no organizadas, las diferentes áreas municipales que se involucraron, y los impactos logrados en la gestión, otros

0= no genera impactos en la sociedad ni en el municipio

1= los cambios generados son leves o de poca repercusión para la sociedad o el municipio

2= los cambios generados son adecuados para una política de participación ciudadana

3= los cambios generados son considerables y existen resultados innovadores en la categoría.

Asociación: considera los actores organizados y los mecanismos de participación (asamblea, consejo, votación, etc.).

0= no genera asociaciones en la sociedad ni en el municipio

1= las asociaciones formadas son escasas o de poca repercusión para la sociedad o el municipio

2= las asociaciones formadas son adecuados para una política de participación ciudadana

3= las asociaciones formadas son considerables y existen innovaciones en las interrelaciones logradas.

Sostenibilidad: considera los cambios estructurales de la experiencia en materia normativa u otros.

0= no genera mecanismos legales o similares para implementar la política participativa

1= los mecanismos legales o similares implementados son escasos o de poca sostenibilidad en el tiempo

2= los mecanismos legales o similares implementados son adecuados para una política de participación ciudadana

3= los mecanismos legales o similares implementados son irrefutables y perduran ante los cambios de gobierno.

Fortalecimiento de la Comunidad: menciona los logros en la comunidad.

0= los logros para la comunidad son nulos

1= los logros para la comunidad son escasos o de poco impacto

2= los logros para la comunidad son adecuados para una política de participación ciudadana

3= los logros para la comunidad son radicales

Inclusión social y equidad: considera el impacto en la población más excluida y tiene en cuenta la diversidad en materia de género, juventud, etc.

0= la experiencia no logra cambios en la inclusión social

1= la inclusión social lograda con la experiencia es escasa o de poco impacto

2= la inclusión social lograda con la experiencia es adecuada

3= la experiencia logra la inclusión social de los grupos vulnerables en forma exhaustiva.

Innovación y posibilidades de transferencia: considera las propuestas innovadoras como ser presupuestos participativos digitales; juegos lúdicos, revistas de comics explicando herramientas de democracia participativa, etc.

0= la experiencia no presenta innovaciones ni mecanismos de transferencia

1= la innovación y los mecanismos de transferencia de la experiencia son escasos o de poco impacto

2= la innovación y los mecanismos de transferencia de la experiencia son adecuados

3= la innovación y los mecanismos de transferencia de la experiencia son excelentes.

Relación Costo – Beneficio Sociales

0= presenta sólo costos

1= los costos son mayores a los beneficios

2= los costos y beneficios se equiparan

3= los beneficios son mayores a los costos

Planilla resumen

Por lo tanto, luego se valorará por un grupo de expertos a través del cuestionario presentado los ítems que componen una buena práctica en materia de participación ciudadana.

El valor máximo a obtener es de 33 (treinta y tres) puntos y un mínimo de 0 (cero).

A partir de cada una de las evaluaciones se podrá obtener un ranking de experiencias que forme parte del Banco de Buenas Prácticas.

Figura 2. Evaluación de las experiencias participativas

| | | |
|----------------------|---|----------------------|
| <input type="text"/> | CONTINUIDAD | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | CAMBIOS FEHACIENTES | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | MECANISMOS DE DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | FORTALEZAS Y DEBILIDADES | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | IMPACTOS | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | NIVEL DE ASOCIACIÓN | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | SOSTENIBILIDAD | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | INNOVACIÓN Y TRANSF. TECNOLÓGICA | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | RELACIÓN COSTO-BENEFICIO | <input type="text"/> |

C- Un índice general

A partir de la elaboración de ambos índices y con la recopilación exhaustiva de experiencia proponemos incorporar un índice que englobe a los anteriores

Figura 2. Estructura del Índice de Participación Ciudadana Integral

| PARTICIPACIÓN CIUDADANA | | |
|-------------------------|--------------------------------|---|
| Dimensiones | 1 CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL | <ul style="list-style-type: none"> . Mecanismos reglamentadores . Poderes delegados |
| | 2 NIVEL DE GOBIERNO | <ul style="list-style-type: none"> . Regulación . Oficina técnica . Oficina de As. Intermedias . Prácticas innovadoras de PC . Tasa de éxito . Presupuesto Participativo . Mecanismos de control . Transparencia de la info <p>.EXPERIENCIAS</p> |
| | 3 ASOCIACIONES | <ul style="list-style-type: none"> . Cantidad . Proporción de propuestas presentadas con respuesta positiva |
| | 4 POBLACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> . Pertenencia a organizaciones civiles . Asistencia a Asociaciones Barriales . Manifestaciones auto-convocadas |

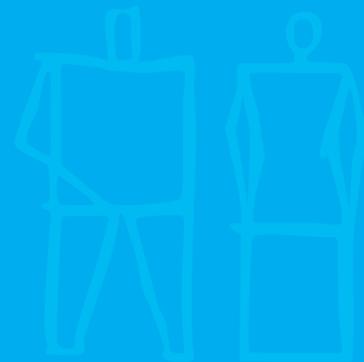
Aquí se contemplarán todas las experiencias de la ciudad pero ponderadas por índice de impacto particular

- La inclusión de la variable experiencias al indicador
 Aquí se realizará una suma simple de las experiencias por su ponderación y luego serán

$$Experiencias = \frac{\sum_{x=1}^n xi.pond}{11}$$

Donde, *xi* se refiere a cada una de las experiencias y *pond* es la valoración que obtuvo la experiencia particular por el grupo de expertos de acuerdo a las 11 (once) características presentadas. Luego se divide por 11 para que cada una de las experiencias en el índice represente un valor entre 0 y 3. Siendo 3 la valoración otorgada a cada práctica que cumpla de forma integral todos los requisitos de impacto deseados en la población.

→ V- REGISTRO DE EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|---|--|---|
| <p>Audiencia Pública</p> <p>Morón, Buenos Aires, Argentina</p> <p>323.643 habitantes</p> | <p>El mecanismo se utiliza para poner a consideración de los vecinos los expedientes de inmuebles que necesitan tratamiento de vía de excepción</p> | <p>Garantizar transparencia y mayor participación en la toma de decisiones en temas de interés público ingresados al Cuerpo Deliberativo</p> | <p>2005 / Actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Las decisiones de parte de los Concejales sobre vía de excepción se tomaban sin conocer la opinión de vecinos que se encontraban directamente afectados, ahora existe una política consensuada</p> | <p>Todos y todas las habitantes o propietarios de los inmuebles de Morón</p> | <p>Se realiza un debate entre el peticionante, el cuerpo deliberativo y los vecinos afectados. En la audiencia no se toman decisiones, lo expuesto se anexa al expediente y es tratado en una sesión ordinaria</p> | <p>Se publica en dos periódicos locales con un mes de anticipación los expedientes a tratar. Se anexan informes de prensa, en TV y sitios web locales</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> . La participación de las personas implicadas en cada expediente enriquece y fortalece los fundamentos de la resolución tomada por el Cuerpo. . Mediante la consulta de la opinión de la comunidad se efectiviza el rol representativo de los y las integrantes de este Cuerpo. . Los vecinos y vecinas participantes incrementan su conocimiento e interés sobre la institución y su función democrática. | <ul style="list-style-type: none"> . Las notificaciones podrían ser más amplias. . En algunas ocasiones el espacio es utilizado para hacer reclamos y tratar problemáticas que exceden el expediente específico que se trata. | <p>Impacto: Participación de personas no asociadas (más de la mitad). Mayor interrelación en el trabajo de Áreas Municipales. Mejoras en la gestión municipal.</p> <p>Asociación: Concejo Deliberante. Departamento Ejecutivo. Los peticionantes y vecinos afectados.</p> <p>Sostenibilidad: Fueron revalorizadas y legitimadas las decisiones del Concejo (empoderamiento). Mayor conocimiento, por parte de la comunidad, de la institución y su función democrática.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: Los participantes se informan y participan de la canalización de un problema que los afectaba directamente, esto transforma y fortalece la comunidad que integran. Es una instancia de diálogo y acercamiento entre ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: Los ciudadanos ejercen el derecho a expresar su opinión sobre un tema que los afecta. Se notifica para incluir a los ciudadanos. No se otorgan vías de excepción sin consulta previa.</p> <p>Innovación y Transferencia: Su carácter de consulta directa a la ciudadanía por parte de los representantes. la generación de un espacio de diálogo cómodo, respetuoso, cordial e interactivo.</p> <p>Costo y Financiación: RRHH contratados por el municipio, tres administrativos, encargado de ceremonial, dos técnicos del PE, encargado de prensa y asistente.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|---|---|--|
| <p>“El Concejo en los Barrios”</p> <p>Morón, Buenos Aires, Argentina</p> <p>323.643 habitantes</p> | <p>Los Concejales se trasladan a dar sesión en una sede social de un barrio determinado para dar tratamiento a temas y proyectos que afectan a la zona.</p> | <p>Promueve mayor vinculación y proximidad entre el Cuerpo Legislativo y los vecinos del distrito. Se integra a los vecinos afectados directamente en la problemática a través de facilitar su participación.</p> | <p>2005 / Actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Antes sólo sesionaba en el Recinto Deliberativo. En la actualidad existe mayor conocimiento de la población sobre el CD y su funcionamiento. Se efectiviza la democracia y se fomenta la participación ciudadana.</p> | <p>Vecinos y vecinas de Morón sur, Morón, El Palomar, Castelar, Villa Sarmiento y Haedo</p> | <p>Cuando los expedientes tratan temas que abordan una problemática barrial, se organiza la sesión en dicho lugar.</p> | <p>Comunicados de prensas, publicaciones gráficas, informes en TV y radio; invitaciones personales a organizaciones intermedias; publicación en el sitio web oficial</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> . La participación de la comunidad prueba que cuando las instituciones se acercan a los barrios, sus habitantes responden y se interesan. . La presencia de vecinos y vecinas afectados por la temática a tratar es mucho más que un símbolo testimonial. La participación demuestra empoderamiento. . El Cuerpo Deliberativo se fortalece en su rol al encontrarse con sus representados al momento de sesionar . | <ul style="list-style-type: none"> . Son pocas las sesiones por año porque el programa convive con otras experiencias. | <p>Impacto: Participación de personas no asociadas (más de la mitad) Mayor interrelación en el trabajo de Áreas Municipales Mejoras en la gestión municipal</p> <p>Asociación: Concejo Deliberante. Departamento Ejecutivo a través de la Unidad de Gestión Comunitaria correspondiente al barrio donde se sesiona Vecinos y vecinas a través de organizaciones sociales e instituciones vinculadas a cada barrio.</p> <p>Sostenibilidad: Concejo no sólo funciona en su Sede. Se sesiona frente a sus representados para tratar temas que lo afectan directamente. Los vecinos y las vecinas no tienen que recorrer largas distancias para presenciar una sesión que trata un tema que los y las afecta directamente.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: Participación. Cercanía.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: Vínculo entre el Concejo y la comunidad, mayor acercamiento a la población.</p> <p>Innovación y Transferencia: La descentralización del Recinto Deliberativo.</p> <p>Costo y Financiación: RRHH remunerados por el Municipio. Asistentes para la logística. Asistentes para el evento, un técnico de la Dirección Legal y Técnica</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|---|--|---|
| <p>“Banca Abierta”</p> <p>Morón, Buenos Aires, Argentina</p> <p>323.643 habitantes</p> | <p>Existe una banca del CD destinada a canalizar propuestas de la comunidad.</p> | <p>Generar un nuevo espacio de participación ciudadana, a través de una Banca Abierta en el CD para que la comunidad tenga un espacio donde sus consignas, propuestas y reclamos tomen estado publico.</p> | <p>2007 / Actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Antes la población no contaba con un espacio oficial para dar a conocer sus problemáticas. Ahora las organizaciones intermedias cuentan con una banca.</p> | <p>Todos los habitantes de Morón representados por las organizaciones intermedias</p> | <p>Se canalizan las propuestas de organizaciones por Mesa de Entrada, éstas se incluyen en Orden del Día de la Sesión Ordinaria siguiente. Las propuestas deben ser para la comunidad no particulares.</p> | <p>Comunicados de prensa en medios gráficos, TV, radios y sitios web locales. Informe Anual de gestión del HCD y en el sitio web oficial.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> . La experiencia generó un fuerte vínculo entre las organizaciones sociales y el Honorable Consejo Deliberante. . Las problemáticas adquieren visibilidad para ser tratadas. . Se trata de un ejercicio de democracia participativa. | <ul style="list-style-type: none"> . El municipio no consigna debilidades | <p>Impacto: Participación de personas no asociadas (más de la mitad) Mayor interrelación en el trabajo de Áreas Municipales Mejoras en la gestión municipal</p> <p>Asociación: Entre el Concejo Deliberante de Morón y las Organizaciones de la comunidad</p> <p>Sostenibilidad: El establecimiento de un canal de participación que otorga visibilidad y promueve el tratamiento de las problemáticas</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: Participación ciudadana y un mayor vínculo entre el órgano deliberativo y las organizaciones intermedias.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: Es un espacio abierto a los sectores desprotegidos o excluidos de la comunidad que son escuchados a través de sus organizaciones.</p> <p>Innovación y Transferencia: El Cuerpo Legislativo abre una banca para la comunidad, las problemáticas antes ignoradas toman estado público y se hacen visibles.</p> <p>Costo y Financiación: no exige costos extras</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|---|---|---|
| <p>"Participación Estudiantil"</p> <p>Morón, Buenos Aires, Argentina</p> <p>323.643 habitantes</p> | <p>Alumnos de establecimientos educativos, públicos y privados, realizan visitas guiadas al HCD y realizan un trabajo práctico integrador sobre el mismo.</p> | <p>Difundir el funcionamiento del HCD y la dinámica del trabajo legislativo en alumnos de los cuartos grados del nivel primario. Promover la formación de conciencia ciudadana y sentido de bienestar en los jóvenes.</p> | <p>2006 / Actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Antes las actividades y el objeto del HCD no eran difundidas entre los estudiantes del distrito. En la actualidad mas de siete mil estudiantes tuvieron la experiencia para conocer el funcionamiento y el rol democrático del HCD.</p> | <p>Más de mil estudiantes por año</p> | <p>Antes y durante las visitas los y las estudiantes desarrollan un proyecto que presentan en la Mesa de Entrada y luego debaten en el Recinto en un simulacro de Sesión.</p> | <p>En el comienzo del ciclo lectivo se envían invitaciones a los establecimientos educativos del distrito. Luego se recepcionan los pedidos y se agendan.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> . La participación estudiantil . El HCD como espacio para los jóvenes . El vínculo entre el HCD y la comunidad educativa | <ul style="list-style-type: none"> . No se realizan visitas guiadas regulares de estudiantes secundarios . No cuenta el HCD con un desarrollo del área pedagógica . El éxito de la experiencia depende del trabajo de los y las docentes | <p>Impacto: Participación de personas no asociadas Mayor interrelación en el trabajo de Áreas Municipales Mejoras en la gestión municipal Asociación: El HCD y las instituciones educativas de Morón Sostenibilidad: Un amplio número de estudiantes (y sus familias mediante material gráfico) conocen las actividades y el rol del HCD en la democracia local. El Concejo Deliberante se establece como espacio para la participación estudiantil. Fortalecimiento a la Comunidad: El conocimiento del HCD y de la división de poderes colabora en la construcción de ciudadanía y fortalece a la comunidad. La participación de docentes fortifica y retroalimenta el proceso, al igual que el vínculo entre el HCD y los directivos. Inclusión Social y Equidad: Se incluye a la Niñez y la Adolescencia. Innovación y Transferencia: Grupos de estudiantes presentan proyectos ante el Cuerpo Deliberativo de su gobierno local y recorren los espacios donde se toman decisiones que los afectan directamente. Costo y Financiación: Administrativos. El HCD se hace cargo del transporte y un refrigerio.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|---|--|---|
| <p>"Presupuesto Participativo"</p> <p>Morón, Buenos Aires, Argentina</p> <p>323.643 habitantes</p> | <p>Es un proceso participativo donde los ciudadanos exponen sus propuestas y el Estado responde con el armado de proyectos que se ponen a consideración de la población a través de un sistema de votación.</p> | <p>Profundiza mecanismos de gestión asociada entre el Estado y la comunidad en la que puede articular las demandas de la sociedad y las acciones del Estado. Promueve la equidad en el desarrollo territorial.</p> | <p>2006 / Actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Se han ejecutado alrededor de 200 proyectos con una amplia variedad de temáticas. En 2010 se llegó a los 26.627 votantes, lo que denota el alto involucramiento.</p> | <p>Pueden participar todas las personas mayores de 12 años. Los beneficios son para toda la población.</p> | <p>"Etapas: 1) Asambleas Barriales, se exponen las problemáticas 2) Formulación de Pre-Proyectos (áreas técnicas). 3) Jornadas de Devolución (intercambio) 4) Feria de Proyectos: votación".</p> | <p>Se utilizan todos los dispositivos de comunicación con los que cuenta el Municipio: Boletín Municipal, página web, afiches en la vía pública, comunicados de prensa, afiches, volantes, etc.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> . Fortalecimiento de los canales institucionales de vinculación entre el Estado Local y la ciudadanía. . Alto índice de ejecución de los proyectos ganadores, lo que otorga mayores niveles de legitimidad social a la iniciativa. Altos niveles de articulación entre las áreas de gobierno y al trabajo de seguimiento de cada uno de los equipos de las Unidades de Gestión Comunitaria. . En cada una de las etapas, y mediante diferentes canales de comunicación, se realiza una convocatoria amplia y abierta. | <ul style="list-style-type: none"> . Inviabilidad de propuestas: Por razones presupuestarias, jurídicas, etc., algunas de las problemáticas planteadas por los vecinos no pueden ser canalizadas a través de proyectos realizados en el marco del Programa de Presupuesto Participativo. . Falta de instalación pública: Aún existe un alto porcentaje de vecinos y vecinas que no conocen la experiencia o la conocen parcialmente. . A pesar de los avances realizados en materia de articulación al interior de la administración comunal, todavía resulta necesario profundizar los canales de articulación para mejorar las instancias de planificación, ejecución y evaluación de cada uno de los proyectos ejecutados a través del Programa. | <p>Impacto: Participación de personas no asociadas Mayor interrelación en el trabajo de Áreas Municipales Mejoras en la gestión municipal</p> <p>Asociación: Unidades de Gestión Comunitarias (son dependencias descentralizadas del Estado Local), se realizan consultas técnicas al PE por temáticas de acuerdo a las presentaciones, Organizaciones sociales, Consejos Temáticos y Consejos Vecinales</p> <p>Sostenibilidad: El principal cambio conseguido está vinculado con que los responsables y equipos de las áreas han fortalecido la perspectiva de contar con la mirada de la comunidad para la planificación de acciones.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: Involucramiento en las decisiones presupuestarias del Gobierno Local.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: Los proyectos presentados presentan en su mayoría relación con la inclusión social (programas para adultos mayores, áreas desfavorecidas, víctimas de violencia, etc.)</p> <p>Innovación y Transferecia: La ciudadanía puede formular proyectos para ser financiados por el Municipio.</p> <p>Costo y Financiación: Monto destinado a la ejecución de proyectos 2011: 583.833 Euros. Material gráfico específico (boletas para la votación, urnas, etc.): 6.000 Euros. Salarios: 72.000 Euros.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|---|---|---|
| <p>"PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORDOBA (PPC)"</p> <p>Córdoba Cap., Argentina</p> <p>1.330.023 habitantes</p> | <p>La Ordenanza 11499/08 regula el funcionamiento del PPC, proceso de participación vecinal, voluntario y universal. Se debate, decide y controla el destino de los recursos a presupuestar para proyectos que ejecutará en el ejercicio siguiente.</p> | <p>Propiciar la participación vecinal en el diagnóstico y priorización de necesidades para el diseño, ejecución y seguimiento de los proyectos de obras, servicios y políticas sociales que integran el PPC</p> | <p>2008 / Actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>En la actualidad existe una masa crítica de actores territoriales que colaboran con la Municipalidad en la consolidación del PPC a partir de los aprendizajes obtenidos.</p> | <p>Los vecinos de la Ciudad en cada una de las 11 jurisdicciones de los Centros de Participación Comunal (CPC).</p> | <p>Las Juntas de Participación Vecinal son el órgano encargado de realizar el proceso. Las decisiones adoptadas se elevan para incorporación al Proyecto de Presupuesto Anual, lo aprueba el CD.</p> | <p>Folletos, cartillas y comunicaciones por mail a través de los CPC. A su vez se elaboran informes. Se utilizan diarios y radios barriales para la difusión de las distintas acciones.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|--|--|
| <p>. En lo político-institucional contar con una ordenanza aprobada con el consenso de los distintos partidos representados en el Concejo Deliberante es una fuerte decisión política de profundizar la democracia participativa en la ciudad y fortalecer los CPC's como ámbitos de decisión de los vecinos.</p> <p>. En lo administrativo contar con programas presupuestarios individualizados permite que las gestiones que deban llevarse adelante adquieran una dinámica de resolución mayor a la que tendrían si no estuviese claramente individualizado el origen de la decisión (PPC)</p> | <p>. Existen dificultades en la coordinación de las áreas involucradas en el proceso de ejecución y control de las decisiones tomadas por los vecinos.</p> <p>. Existen restricciones financieras que limitan las posibilidades de la Municipalidad para responder a todas las decisiones que son adoptadas en el PPC. Aún resta trabajar en la búsqueda de integrar otros recursos.</p> <p>. Aún no está generalizado en la administración municipal el concepto de PPC.</p> <p>. Débil lazo de confianza entre la Municipalidad y los vecinos por que sólo el nivel de respuesta de la Municipalidad es lo que mantiene esta relación.</p> <p>. Poca conciencia ciudadana en los actores territoriales para hacerse corresponsables de las decisiones y acciones que determinan en el PPC.</p> | <p>Impacto: Alto nivel de participación en los cabildos, las áreas municipales trabajan mancomunadamente.</p> <p>Asociación: Los actores implicados son los vecinos de las jurisdicciones de los CPC. Entre ellos se encuentran ciudadanos individuales y representantes de organizaciones barriales de carácter social, religioso, deportivo, entre otros.</p> <p>Sostenibilidad: La Ordenanza Nº 11499/08 que fija un marco normativo para este proceso que le otorga legitimidad política al proceso y garantiza la continuidad de esta política.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: Se logró instalar la conciencia ciudadana sobre las cuestiones públicas. Aún queda pendiente pasar del reclamo a la acción como cambio de conciencia en la ciudadanía.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: Los programas y proyectos incluyen a la mujer, contemplan la desnutrición infantil, la deserción escolar, los jóvenes y las adicciones.</p> <p>Innovación y Transferencia: El andamiaje político-institucional y la metodología empleada para el PPC.</p> <p>Costo y Financiación: El monto afectado al proceso del PPC en ningún caso debe ser inferior al 10% del total de los recursos destinados a obra pública contenidos en el Presupuesto General.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|---|--|--|
| <p>"Mesas Participativas de Gestión Barrial"</p> <p>Quilmes, Buenos Aires, Argentina</p> <p>518.788 habitantes</p> | <p>La Secretaría de Desarrollo Social en 7 barrios marginados construye una mesa de debate para identificar necesidades, repensar las acciones, proponer líneas de acción y tomar decisiones conjuntamente.</p> | <p>Espacio de educación popular abierto, que reúne y promueve el diálogo entre vecinas, vecinos, jóvenes, niños, escuelas, maestros, y organizaciones sociales del barrio junto con las autoridades del Municipio de Quilmes</p> | <p>Julio 2008- Diciembre 2011</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Antes no existía un espacio de diálogo entre la Secretaría y el vecino. La política de participación acerca el trabajo ejecutado a las necesidades del vecino.</p> | <p>Aprox. 300 organizaciones sociales y escuelas, más vecinos no organizados que asisten a las Mesas.</p> | <p>Espacio de debate para la identificación conjunta de problemas, fortalecimiento de trabajos barriales, informe de las políticas sociales desarrolladas, y retroalimentación constante con el vecino.</p> | <p>Los boletines de trabajo plasman los principales temas abordados, lo que sucedió y lo que se acordó en ese encuentro. Funcionan como un mecanismo de transparencia.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> . Las autoridades de Desarrollo Social participan y toman decisiones conjuntas . La disposición de vecinos, organizaciones e instituciones para pensar estrategias de resolución de sus problemáticas. . Encuentros periódicos y con continuidad . Planificación pedagógica . Intercambio fluido en los barrios con diversos equipos de la Secretaría . Proyectos contruidos a partir de las problemáticas identificadas colectivamente . Trabajo con las diferencias y la visión del conflicto como dinamizador del trabajo colectivo . Articulación entre organizaciones sociales y con las escuelas de cada zona . La transparencia y el aumento de la cobertura social. | <ul style="list-style-type: none"> . La tensión entre la urgencia de las problemáticas y el tiempo necesario para caracterizar el problema en el marco de un espacio de trabajo conjunto y abierto a la participación de todos los actores del barrio. . La priorización de la perspectiva individual o de la propia organización para trabajar sobre problemas colectivos. . La asistencia irregular, rotación y ausencia de algunos referentes de organizaciones e instituciones, dificulta la priorización y planificación de acciones comunes. | <p>Impacto: Aumento de la cobertura social, de la transparencia, de la asignación de recursos en los barrios y efectivización de Derechos Sociales.</p> <p>Asociación: La toma de decisiones se realiza en forma asambleísta. En cada encuentro se presenta el estado de situación de los proyectos que se desarrollan en la zona. Se toman decisiones conjuntas. Participan organizaciones, vecinos, referentes barriales y escuelas.</p> <p>Sostenibilidad: Se basa en la organización social y en la experiencia del proceso educativo realizado en relación a la demanda por los derechos sociales con acciones de democracia directa.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: dispositivo de gestión participativa local. Instancia de encuentro con el Estado local y de integración con vecinos, vecinas y otras instituciones por parte de organismos estatales e instituciones barriales, principalmente educativas.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: Los encuentros se realizan en las zonas marginales del municipio, para fortalecer la inclusión social de quienes presentan una mayor situación de vulnerabilidad.</p> <p>Innovación y Transferencia: Encuentros programados por calendario con enfoque de Educación Permanente para el diseño, implementación y evaluación. Anexa materiales escritos o audiovisuales u otros recursos de la educación popular que promueven la discusión y la reflexión grupal.</p> <p>Costo y Financiación: La inversión durante el año 2010 y proyectado 2011 es de \$ 364.000, aproximadamente US\$ 91.000. Representa 8% del presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|---|--|--|
| <p>Control del mosquito en áreas urbanas</p> <p>Concordia, Entre Ríos, Argentina</p> <p>169.459 habitantes</p> | <p>Sistema de monitoreo de mosquitos, en especial luego de la epidemia del Dengue, conformado a través de la participación y el trabajo con la comunidad.</p> | <p>Elaboración e implementación de un sistema de monitoreo entomológico urbano-ambiental, orientado a detectar las condiciones de proliferación buscando la participación comunitaria.</p> | <p>Octubre 2009 y continúa</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Antes no se monitoreaba la proliferación del mosquito, actualmente el conocimiento de la gente sobre el tema genera la disminución de los criaderos.</p> | <p>Toda la población de Concordia.</p> | <p>Monitoreo de mosquitos, relevamiento entomológico ambiental, dictado de talleres para la población.</p> | <p>Folletería, afiches, redacción de informes y artículos periodísticos.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|---|--|
| <p>. Participación comunitaria, presencia de la Universidad y entes gubernamentales, experiencia de los especialistas</p> <p>. Trabajo complementarios socio-ecológicos y de participación comunitaria.</p> | <p>. Población numerosa, el dinero destinado al proyecto es limitado, amenazas de dengue y brotes epidémicos.</p> | <p>Impacto: Participación ciudadana involucrada (control de los recipientes), interrelación de diferentes áreas del gobierno municipal.</p> <p>Asociación: Coordinación de diferentes organismos: Municipio, Universidad y Casfeg.</p> <p>Sostenibilidad: Sistema de sensores de vectores en la ciudad, descacharrización con aviso previo, movil destinado a llevar lo que la gente descarta.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: implementación del monitoreo mediante ovitrampas en toda la ciudad, concimiento sobre el tema dengue y mejoras en el hogar.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: Mediante mecanismos de participación se realiza prevención en problemáticas sociosanitarias, involucrando a la población en prácticas que mejoran su salud.</p> <p>Innovación y Transferencia: Coordinación de monitoreos. Talleres volcados a diferentes niveles de educación y a distintas entidades. Potencial de transferencia a otras ciudades con las modificaciones pertinentes locales</p> <p>Costo y Financiación: CAFESG: 30.800 dólares, Universidad de Buenos Aires: 2300 dólares, Universidad de Entre Ríos: 900 euros.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|---|---|--|
| <p>"Expo Ferias"</p> <p>Paraná, Entre Ríos, Argentina.</p> <p>270.968 habitantes</p> | <p>Las Expo Ferias están destinadas a emprendedores de la economía social, garantizando un canal de venta y cada edición se fue mejorando gracias a la participación de los emprendedores en la organización.</p> | <p>Generará un canal de venta para los emprendedores locales, que todavía no cuentan con recursos necesarios ni con la capacidad para vender sus productos a gran escala.</p> | <p>A través de internet y publicación en los medios locales (radios, prensa papel, etc.). Se colocan afiches en los barrios para tener una mayor convocatoria.</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Antes los emprendedores de Paraná y de localidades aledañas ejercían la venta de forma irregular y sin contar con las autorizaciones legales o fiscales correspondientes.</p> | <p>Pequeños emprendedores de la ciudad e invitados.</p> | <p>Se realizan 2 ferias anuales. Se realizan reuniones previas entre los funcionarios y los participantes, se pone a consideración los procedimientos logísticos que tendrán lugar durante los días que acontece la feria</p> | <p>Folletería, afiches, redacción de informes y artículos periodísticos.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> . La feria fue creciendo a lo largo de sus ocho ediciones . Existió apoyo de emprendedores locales e internacionales. . Los emprendedores se sintieron más contenidos por el municipio, y de esta forma crearon nuevos puestos laborales. . Se complementó con capacitaciones y talleres; incluso algunos emprendedores pudieron acceder a subsidios nacionales. . Los emprendedores con mayor producción pudieron participar de rondas de negocios nacionales. | <ul style="list-style-type: none"> . La próxima edición dependerá del compromiso político . En algunas oportunidades faltó coordinación que generara lineamientos más firmes para evitar la puja de poderes de los "líderes" que surgieron de los grupos de emprendedores. | <p>Impacto: Los emprendedores cuentan con una herramienta adicional (reciben créditos del Fondo para la Promoción del Empleo), que permite canalizar las ventas y dinamizar las oportunidades de trabajo local, permitiendo dar a conocer sus productos a los pobladores y turistas.</p> <p>Asociación: Municipio, emprendedores, asociaciones de la sociedad civil, empresas que adhieren a la organización del evento.</p> <p>Sostenibilidad: Si bien el fondo para la Promoción del Empleo está pautado por ordenanza, la Expo Feria depende de la voluntad de los funcionarios de turno.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: Los emprendedores aprenden a organizar sus propias ferias, el municipio acompaña en estos primeros pasos.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: Se promueve el empleo de personas que se encuentran desocupadas o en condiciones precarias laborales.</p> <p>Innovación y Transferencia: Los emprendedores cuentan con apoyo al financiamiento, generación de oportunidades de venta, capacitaciones y asistencia técnica por el municipio.</p> <p>Costo y Financiación: El municipio se hace cargo de la mayor proporción, los emprendedores ponen contraparte para la logística del evento, empresas locales realizan donaciones.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|--|--|--|
| <p>"Calidad de las prácticas ciudadanas"</p> <p>Ciudad de Neuquén - Argentina</p> <p>233.000 habitantes, la más poblada de la región patagónica</p> | <p>Consejo Asesor Económico, Social y de Planeamiento (CAESyP) es un órgano autónomo, consultivo e intersectorial en su integración. Constituido por carta orgánica municipal, considerado como herramienta complementaria en la toma de decisiones.</p> | <p>Potenciar la participación ciudadana en la Gestión bajo la planificación y articulación alcanzando más y mejores servicios al ciudadano en temas económicos y sociales. Es la construcción del espacio entre gobierno y representantes de la sociedad civil .</p> | <p>2007 - actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>La carta orgánica (1995) habilitaba la generación del organismo, recién en el año 2007 se crea el Consejo.</p> | <p>Todos los ciudadanos del municipio de Neuquén.</p> | <p>Conformación Grupo Impulsor del CAESyP promueve proceso de información y sensibilización hacia la comunidad. Reuniones de Mesa Ejecutiva y de Plenario; realización quincenal de las reuniones de la Junta de Representantes. Por inscripciones.</p> | <p>Correo electrónico a caesyp@muninqn.gov.ar y la página web.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> . El carácter institucional de este espacio que promueve la participación ciudadana en los temas públicos . Apoyo político: el impulso, desde el Ejecutivo local, de poner en funcionamiento el Consejo Asesor Económico Social y de Planeamiento (CAESyP) . La definición de la estructura y protocolo de funcionamiento, las reglas de diálogo y la regularización de las reuniones . El trabajo en conjunto del gobierno local con representantes de la sociedad civil en los temas prioritarios que inciden desfavorablemente en la calidad de vida de los vecinos de la ciudad de Neuquén, junto con la participación en la elaboración del Plan de Desarrollo Sustentable de la ciudad de Neuquén, responder al desafío de "Hacer Ciudad". | <ul style="list-style-type: none"> . La falta de presupuesto para gastos de funcionamiento del CAESyP. . La falta de asignación de un equipo específico para el CAESyP, que de soporte a las tareas administrativas y de comunicación, . Carácter corporativo de la participación. . Ausencia de una debida internalización del proyecto en el seno del equipo de gobierno, falta de compromiso de parte de funcionarios y empleados municipales que retacean información, no responden los pedidos de informes, restringen su participación en las comisiones. | <p>Impacto: Instancias de fortalecimiento del trabajo mancomunado desde iniciativas del CAESyP y relacionarse con funcionarios de áreas municipales. Proceso de incorporación de la participación ciudadana a partir de 2007.</p> <p>Asociación: Actores implicados y mecanismos de participación. 54 organizaciones inscriptas formalmente y participantes eventuales según las temáticas de interés.</p> <p>Sostenibilidad: Estructura y protocolo de funcionamiento, reglas de diálogo y reglamento interno. Designación de la Junta de Representantes. Derogación del llamado a la inscripción de lotes evitando violación a las ordenanzas que establecen la metodología participativa para el desarrollo sustentable del sector).</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: Asociaciones profesionales y cámara de empresarios se han involucrado en asuntos públicos.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: La ampliación de los debates en las reuniones plenarias. Inicio de debate de temas críticos para la ciudad tales como las licitaciones del transporte público, las normas ambientales, las áreas para urbanizaciones en zona de transición y Plan Estratégico de Desarrollo.</p> <p>Innovación y Transferencia: Avanzar en una modalidad que pretende tocar temas neurálgicos buscando la transparencia.</p> <p>Costo y Financiación: El CAESyP no cuenta con presupuesto propio sino que sale de la partida de la Intendencia. Aproximadamente 9000 euros.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|--|--|---|
| <p>"Programa Presupuesto Participativo"</p> <p>San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Argentina</p> <p>163.462 habitantes</p> | <p>Los vecinos deciden en qué invertir parte del Presupuesto de Gastos, consolidando la eficiencia y transparencia. Mecanismo cogestivo directo y democrático. Asocia al gobierno local y los ciudadanos para tomar decisiones consensuadas.</p> | <p>Promueve la equidad en el territorio, favorece una lógica de trabajo y detección de prioridades colectivas . Consolida la transparencia y la eficiencia en el gasto público. Utiliza asambleas barriales y presentación de proyectos.</p> | <p>Julio 2008- Actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Antes los vecinos no formaban parte de las decisiones del presupuesto. Hoy se cuenta con un dispositivo avanzado y una comunidad involucrada.</p> | <p>Vecinos residentes del Distrito, representantes de instituciones y referentes barriales</p> | <p>División territorial (5) contemplando particularidades socio- demográficas y cant. de habitantes. Cuatro etapas: I) Asambleas Barriales II) Elab. de proyectos III) Elecciones IV) Ejec. y Seguimiento.</p> | <p>Se invita a vecinos a participar con nota en domicilio, medios de comunicación locales, pág. web, blog, Boletín Municipal, cartelería, etc. Existe un mapeo de proyectos ejecutados en el territorio</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> . Los vecinos, al definir prioridades y manifestar su opinión sobre todos los servicios y programas de la gestión han intervenido en políticas públicas . Cogestión con el ciudadano . Banco de Proyectos . Innovación organizacional al interior de la gestión . Alta participación (vecinos, funcionarios, organizaciones de la sociedad civil) . Ha mejorado la calidad de las propuestas . Mayor conocimiento de los funcionarios de las problemáticas locales . Mayor inclusión social . 100% de cumplimiento de los compromisos asumidos con los vecinos (sólo demora de plazos) | <ul style="list-style-type: none"> . El desafío de delegar aspectos de la gestión pública en vecinos que, a priori no cuentan con los conocimientos técnicos necesarios, ni con la visión de ciudad que se requiere para diseñar un proyecto. . Resulta complejo asumir el mecanismo de la planificación asociada de los proyectos. En ocasiones, resultó complejo formular los proyectos enmarcándolos en la normativa y política municipal . Dificultad de realizar una adecuada convocatoria a los vecinos en las diferentes etapas del Programa, por la falta de recursos así como por la heterogeneidad de los sectores a los que se pretende alcanzar . Falta de recursos humanos abocados al Programa. Asimismo, los mecanismos administrativos y de compra de bienes propios de la administración pública son engorrosos y lentos a la vista del vecino. | <p>Impacto: Mayor calidad en la participación, aumento en la capacidad organizativa y asociativa de los vecinos, trabajo interdisciplinario la administración municipal, mayor celeridad en la respuesta a las demandas de la ciudadanía, sentido de apropiación por parte de la comunidad.</p> <p>Asociación: Alta interrelación, durante todas las etapas de implementación del Programa Presupuesto Participativo intervienen distintos actores, cada uno de los cuales asume diferentes funciones.</p> <p>Sostenibilidad: Decreto Nº 1253/08 a través del cual el Departamento Ejecutivo adhiere al Decreto Provincial de Presupuesto Participativo, Reglamento de Implementación del Programa , Intervención del HCD, capacitaciones a vecinos.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: Aumento en la capacidad organizativa y asociativa de los vecinos, mejoras en las entidades intermedias , capacidades adquiridas por los vecinos en la elaboración de proyectos y negociación, incremento de la conciencia cívica</p> <p>Inclusión Social y Equidad: Ciudadanos que no eran parte de instancias de intercambio ni pertenencia a instituciones o grupos organizados, se asocian a otros vecinos en la gestión de un servicio o política pública e invitan a más vecinos, políticas de inclusión social financiadas.</p> <p>Innovación y Transferencia: Innovación organizacional introduciendo cambios al interior de la gestión, principalmente en los sistemas de planificación de las políticas públicas. La adquisición de saberes y prácticas por los vecinos permite la replicabilidad en otras instancias</p> <p>Costo y Financiación: En 2011 se destina aprox US\$ 625.000 para proyectos a ejecutar en 2012 y US\$ 32.325 en recursos materiales y físicos para la implementación del Programa. Ha recibido subsidios para implementación.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|---|---|---|
| <p>Luque Central donde está Gran Asunción.</p> <p>Taller de capacitación y control de veeduría</p> | <p>Apoyan y promueven las veedurías ciudadanas protegiendo los intereses públicos mediante la participación y seguimiento de las instituciones estatales.</p> | <p>Impulsar la participación y promover la eficiencia administrativa ,combatiendo la corrupción. Convocatorias a asambleas ordinarias</p> | <p>2006 y continúa</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>La FEDEM dio lugar a un trabajo de mayor seguimiento en la infraestructura, luego en el año 2006 se crea la FEDERACIÓN DE ENTIDADES VECINALISTAS DEL PARAGUAY (Asunción)</p> | <p>Población de Luque</p> | <p>A través de los llamados a Asambleas</p> | <p>Internet y convocatorias por los medios locales.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|---|--|
| <p>.Logro de normas de descentralización del sistema de salud</p> <p>. Fomentar la capacitación de manera gratuita</p> <p>. Enlace entre la ciudadanía y las autoridades gubernamentales con el involucramiento de los dirigentes vecinales y comunitarios</p> <p>. Capacitación a través de talleres</p> <p>.Vínculo entre el FEDEM y comisiones vecinales de Asunción.</p> | <p>. Mayor participación de dirigentes</p> <p>. No aparecen formas de evaluación continua</p> | <p>Impacto: Una participación ciudadana considerable de personas no asociadas (más de la mitad)</p> <p>. Interrelación del trabajo de distintas Áreas Municipales</p> <p>. Mejoras en la gestión municipal</p> <p>Asociación:</p> <p>Sostenibilidad: Continuidad. Capacitación continua de diferentes dirigentes.</p> <p>. LEY N° 1.032/96 referida al sistema de salud</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: Comisiones Vecinales, puedan incidir y controlar el presupuesto municipal.</p> <p>. Ley del sistema de Salud descentralizada</p> <p>.Incentivar al acceso a la información pública</p> <p>Inclusión Social y Equidad: La descentralización del sistema de salud posibilita la atención primaria que es el eslabón básico de prevención de la salud.</p> <p>Innovación y Transferencia: . Lograr unir en red a instituciones que tienen un fin de incentivar la participación CONSEJO DE GOBERNADORES, OPACI, AJUMPA, RED DE MUJERES MUNICIPES, RED CONTRALORÍAS DEL PARAGUAY, con apoyo de CIRD y USAID. Crear una escuela de vecinalismo</p> <p>Costo y Financiación:</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|---|---|---|
| <p>Cundinamarca Provincia de Soacha.Sibaté. Colombia</p> <p>Las Metas del Milenio</p> <p>28.000 habitantes</p> | <p>Sibaté y las Metas del Milenio ODMS es un sistema de información para mejorar los indicadores y objetivos del milenio. Identifica la evolución del acceso a los servicios básicos, salud y educación, la nutrición y medio ambiente, dando énfasis a las poblaciones más desprotegidas y vulnerables</p> | <p>Generar oportunidades promoviendo el desarrollo humano integral, el crecimiento económico competitivo y el medio ambiente sostenible y un desarrollo institucional transparente.</p> | <p>Año 2008 y continúa</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Generación de sistema de monitoreo</p> | <p>Según corresponda, niñez, género o sea población vulnerable del municipio</p> | <p>Sistema de base de datos informático</p> | <p>La prensa oficial y otros medios de comunicación TV, internet.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> . Generación de un equipo ciudadano de seguimiento . Énfasis en el tema educación | <ul style="list-style-type: none"> . No se han logrado planes para extender la educación primaria a nivel universal. . No se presentan informes específicos | <p>Impacto: Mejora alcanzada en las instituciones escolares donde se concursó para obtener con méritos el rectorado (20 establecimientos educativos)</p> <ul style="list-style-type: none"> . Interrelación del trabajo de distintas Áreas Municipales . Mejoras en la gestión municipal <p>Asociación: Municipio, alcaldía y comunidad</p> <p>Sostenibilidad: Información a través de la Comisión de Seguimiento</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: Poder peticionar a través de internet</p> <p>Inclusión Social y Equidad: Mejora en la gestión escolar</p> <p>Innovación y Transferencia:</p> <p>Costo y Financiación:</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|---|--|-------------------------|
| <p>"Presupuesto participativo de Bagé"</p> <p>Bagé, Rio Grande Do Sul, Brasil</p> <p>117.000 habitantes</p> | <p>El presupuesto participativo de Bagé, es un proceso de participación directa de la comunidad, que tiene como finalidad sugerir, priorizar y fiscalizar los recursos presupuestarios del Municipio.</p> | <p>Gestión participativa, democrática, compartida y solidaria de los recursos públicos. Mejora de la calidad de vida; expansión del control social por medio de la vía de la organización de la comunidad.</p> | |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>No se contaba con un mecanismo de decisión entre el Municipio y los ciudadanos. Ahora existe un mecanismo de cogobierno.</p> | <p>Toda la población del municipio</p> | <p>Plenarias Regionales: instancia inicial del proceso de discusión de las demandas priorizadas por la comunidad; reuniones abiertas a la comunidad, eligen los delegados para el Foro de Delegados</p> | |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> . Participación Popular . Democracia de las informaciones . Transparencia | <ul style="list-style-type: none"> . Burocracia de los sistemas | <p>Impacto:</p> <p>Asociación:</p> <p>Sostenibilidad:</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad:</p> <p>Inclusión Social y Equidad: busca mejorar la vida de la población, y en particular a la más carente del Municipio</p> <p>Innovación y Transferencia:</p> <p>Costo y Financiación:</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|--|--|--|
| <p>" Orçamento Participativo (OP) "</p> <p>Fortaleza, Ceará, Brasil</p> <p>2,7 millones de habitantes</p> | <p>Mecanismo de cogobierno donde los ciudadanos manifiestan en asambleas públicas sus demandas y eligen delegados que los representarán en los Consejos, órgano superior donde se establecen las decisiones.</p> | <p>Promueve la participación popular en el proceso de elab. de la Ley de Presupuesto Anual. Fortalece el ejercicio del Control Social.</p> | <p>2005 - actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>En la actualidad cuentan con un sistema de participación donde los vecinos - sobre todo los más desfavorecidos- pueden manifestar sus demandas y prioridades, y luego ser financiadas por el Presupuesto Municipal.</p> | <p>Más de 127 mil participantes (2010) , el objetivo es llegar a toda la población, incluso niños desde 6 años.</p> | <p>Consulta en asambleas públicas para relevar demandas y darle nivel de prioridad. Foros municipales para elegir los consejeros que luego se reúnen en el Consejo OP para tomar decisiones finales.</p> | <p>A través del boletín de OP, página oficial, reuniones comunitarias, asociación de investigadores en reuniones científicas, autos con parlantes, panfletos, etc.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> . Proceso continuo de formación ciudadana con participación de los diferentes actores sociales . Participación de grupos sociales históricamente excluidos de los espacios de decisión, y el consecuente empoderamiento de los mismos. . Mejoras en la organización interna de la gestión municipal . Posibilidad de pautar en el ámbito municipal, discusiones sobre control social y transparencia pública, inclusión de niños y jóvenes en la democracia participativa. . Prioridades en la inversión pública a partir de la demanda de la población históricamente menos favorecida. | <ul style="list-style-type: none"> . Desde el tercer año de implementación el número de participantes se ha mantenido constante. . Fuerte arraigo de otras formas de "hacer política" basadas en el clientelismo y ausencia de amplia participación popular. . Demora en la ejecución de algunos proyectos. . En la actualidad existe una mínima articulación de los planeamientos por parte de los mecanismos de participación en las ciudades, como Consejos y Conferencias. | <p>Impacto: 9.212 de las personas que participaron en el año 2010 declararon no estar vinculadas a una organización social. En el municipio existe un Grupo de trabajo en participación compuesto por 2 representantes de cada área, facilitando el diálogo intersectorial.</p> <p>Asociación: Participación de individuos sin afiliación en especial estudiantes y usuarios de servicios, participación de diversas asociaciones civiles, por el municipio el Grupo de trabajo de OP, Foros, Consejos por temática.</p> <p>Sostenibilidad: Decreto Municipal para la creación del Grupo de trabajo de participación popular y creación de un Proyecto de ley para destinar parte del Presupuesto a las demandas del mecanismo participativo.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: Los proyectos aprobados versan sobre retiro de familias de áreas en riesgo, inversiones en educación, provisión de salud primaria a la familia, cursos de calificación profesional, proyectos ambientales (limpieza del lago y educación ambiental).</p> <p>Inclusión Social y Equidad: proyectos destinados a personas con discapacidad, mujeres en situación de vulnerabilidad, apoyo a los jóvenes, entre otros.</p> <p>Innovación y Transferencia: Georeferenciación de obras para su seguimiento, institucionalización de segmentos sociales en las instancias de participación (niños y jóvenes, grupos minoritarios, etc).</p> <p>Costo y Financiación: Existen más de 50 personas que trabajan en el municipio abocadas a las tareas que demanda el Presupuesto Participativo.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|--|--|---|
| <p>"Presupuesto Participativo" (PP)</p> <p>Paysandú, Uruguay</p> <p>113.224 habitantes</p> | <p>PP electivo (voto directo del ciudadano) en la ciudad capital, dos municipios y una Junta Local. PP a través de Asambleas de vecinos con el liderazgo de las Juntas Locales en el resto del territorio rural.</p> | <p>Transparencia en la información, reglas claras y conocidas por todos. Rigurosidad en los procesos (coordinación interna, transversalidad) Ceder poder/tomar poder</p> | <p>2005 - 2009</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>El PP muestra que las principales demandas ciudadanas hacen foco en la promoción social (educación y salud). Los vecinos consieran el PP un espacio donde satisfacer demandas que mejoran su calidad de vida.</p> | <p>Toda la población que esté involucrada directa o indirectamente por los proyectos presentados.</p> | <p>Democracia directa, a través del voto de la población mayor a 16 años. Democracia representativa a través de los ediles locales en las zonas rurales y juntas locales no incluidas.</p> | <p>En la capital hay una sede permanente: Casa del Presupuesto Participativo. Existe un 0800. Medios de prensa. Web de la Intendencia. Folletos. Pegotín.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> . Proceso en constante revisión y recaudación para profundizarlo. . Crecimiento del capital social (redes sociales horizontales que se asocian y colaboran entre sí) . Adecuación de la estructura institucional local para profundizar la descentralización. | <ul style="list-style-type: none"> . Ineficiencia administrativa, técnica y operativa de la Unidad de Presupuesto Participativo al momento de seguimiento de los proyectos, la Comisión de Seguimiento no funcionó como estaba previsto. . La votación no directa del interior del departamento (democracia representativa) . Retraso de pago de cuotas de los proyectos, dependiendo del monto disponible en el presupuesto de la intendencia departamental. | <p>Impacto: Participación de personas no asociadas Mayor interrelación en el trabajo de Áreas Municipales Mejoras en la gestión municipal</p> <p>Asociación: Sociedad civil organizada, proyectos de Cooperación Internacional, instituciones públicas y privadas, ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>Sostenibilidad: Reglas claras, entendibles y conocidas por todos; perfeccionamiento constante de la herramienta; construcción de nuevas formas de poder democráticas.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: Cada experiencia aumenta el número de ciudadanas y ciudadanos participantes; los vecinos se organizan para llevar adelante un proyecto. El PP joven favoreció el empoderamiento de los mismos.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: Se llega al interior del departamento. Los jóvenes desde 14 años en adelante pueden votar. Se aprobó un significativo número de proyectos de organizaciones de personas con capacidades diferentes y proyectos con perspectiva de género.</p> <p>Innovación y Transferencia: existió un ensayo de Urnas Digitales en el PP Joven, el cual no dio resultado y no volvió a tenerse en cuenta.</p> <p>Costo y Financiación: Funcionariado municipal. Tres cooperantes de la Diputación de Málaga por seis meses, un coordinador de PP Joven, Juntas Locales, Inversión en proyectos US\$ 3:000.000</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|---|--|---|
| <p>"Comisión Especial Permanente de Carrasco y Punta Gorda"</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>La Comisión realiza la supervisión Patrimonial del Área de Carrasco y Punta Gorda. Los vecinos colaboran, en especial el Día del Patrimonio cuando ellos acceden a mostrar sus casas, colaboran como guías y hacen propuestas.</p> | <p>Asesoramiento e información para intervenciones en predios o áreas bajo el régimen patrimonial.</p> | <p>1990 - actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Ahora los vecinos pueden colaborar, opinar y dar propuestas sobre el Patrimonio que comprende el área sobre temas de desarrollo urbanístico y edilicio.</p> | <p>Población y organizaciones sociales, comerciales, etc. vinculados a la zona de influencia.</p> | <p>5 comisiones especiales para protección del patrimonio: Ciudad Vieja + Carrasco (zona balnearia) + Prado. Identidad especializada</p> | <p>Página web, difusión en la prensa local.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|--|---|
| <p>. Involucra a actores interesados en temas patrimoniales. Apuntala un proceso de construcción colectiva de lo que es el patrimonio del barrio, apropiación del concepto por parte de los vecinos que se suman a las acciones desarrolladas por la comisión, en especial en el ejemplo mencionado de las actividades del Día del Patrimonio. . Existe por parte de los miembros de esta comisión el deseo de fortalecer los conocimientos y las capacidades de los vecinos en temas patrimoniales y de normativas urbanas con apoyo del Instituto de Estudios Municipales. Genera mayor capacidad de uso de la información por parte de la ciudadanía, y esto actúa como sustento básico de la participación.</p> | <p>. Entre las principales debilidades asociadas a esta experiencia, quienes participan reclaman reforzar el equipo para poder trascender las tareas meramente administrativas que les requiere el funcionamiento de la oficina. Asociado a esto, plantean la necesidad de incluir el formulario para trámites en la Web como innovación de gobierno electrónico relacionada con lo trabajado desde la comisión. . Se identifica por parte de la Comisión de Carrasco y Punta Gorda la existencia en la zona de propiedades que pertenecen a la Intendencia y que se podrían recuperar (como ser, El Tajamar) pero existen serias dificultades para articular estos proyectos con las oficinas centrales del gobierno departamental.</p> | <p>Impacto: mejoras en el patrimonio de la ciudad, entendiendo que conservar la cultura y el patrimonio es un bien público regional. Asociación: Comisión Asesora que se integra por parte de representantes de diversas organizaciones (Sociedad de Arquitectos del Uruguay, Asociación de Promotores Privados de la Construcción, etc.) y por profesionales destacados que viven en la zona, junto a los vecinos. Sostenibilidad: los vecinos están fuertemente involucrados desde hace más de 20 años. Fortalecimiento a la Comunidad: Los apoyan en el diagrama del desarrollo urbanístico de la zona. Inclusión Social y Equidad: se realizó una tarea de recuperación del Taller del Arquitecto Scasso y en ese lugar (de propiedad departamental) se instaló la biblioteca Nuestros Hijos que se debió trasladar del Hotel Carrasco.. Innovación y Transferencia: toda construcción que se lleve adelante en el barrio debe tener una supervisión especial por ser tanto Carrasco como Punta Gorda. Existen en ellos bienes patrimoniales con entornos de valor testimonial muy importantes. Costo y Financiación: Recursos asignados desde el presupuesto departamental para el funcionamiento de la comisión.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|--|---|-------------------------------------|
| <p>"Comisión Especial Permanente del Prado"</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Comisión de estructura mixta (equipo técnico municipal y organizaciones de la sociedad civil y vecinos) que tiene como cometido gestionar en el territorio la protección de los valores culturales y patrimoniales.</p> | <p>Asesoramiento e información para intervenciones en predios o áreas bajo el régimen patrimonial.</p> | <p>1992 - actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Surge a partir de las acciones de un grupo de vecinos, que ante la demolición de una casona, realizan una serie de gestiones para impedirlo y crear un órgano de control sobre situaciones similares.</p> | <p>Población de la zona de influencia y otros actores motivados por intereses patrimoniales.</p> | <p>Se reúnen una vez por semana para tratar demandas de vecinos. También realizan presentaciones ante escuelas y liceos de la zona y los convoca para actividades del Día del Patrimonio.</p> | <p>Difusión en la prensa local.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> . Interacción de vecinos . Perdurabilidad en el tiempo | <ul style="list-style-type: none"> . Falta de recursos humanos y materiales para desarrollar las tareas que les competen . Falta de un instrumento adecuado de comunicación (página Web y/o medio impreso) que refleje contenido y formato que identifique a la comisión y sus cometidos . División administrativa del territorio que separa en diferentes municipios las competencias de la comisión . Falta de capacitación de los actores sociales en torno a los temas de gestión del territorio. | <p>Impacto: mejoras en el patrimonio de la ciudad, entendiendo que conservar la cultura y el patrimonio es un bien público regional.</p> <p>Asociación: la integración de vecinos/as y sus órganos representativos en la comisión asesora. Y también de instituciones especializadas (Sociedad de Arquitectos, Promotores Privados de la construcción, etc.).</p> <p>Sostenibilidad: Se crea por decreto municipal.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: Los ciudadanos que integran la Comisión tienen poder de decisión sobre las cuestiones patrimoniales y culturales de la zona.</p> <p>Inclusión Social y Equidad:</p> <p>Innovación y Transferencia: Es un espacio donde los vecinos pueden manifestar sus preocupaciones respecto al cuidado del patrimonio.</p> <p>Costo y Financiación: Presupuesto departamental asignado a la comisión.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|--|--|-------------------------------------|
| <p>"Programa de Integración de Asentamientos Irregulares"</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Equipo técnico multidisciplinario (arquitectos, abogados, trabajadores sociales, ingenieros, etc) que junto con la participación de vecinos detecta necesidades de realojo y programan las obras.</p> | <p>Mejora la calidad de vida de los residentes de los asentamientos irregulares del Uruguay dotando de infraestructura básica, servicios sociales y títulos de propiedad a los mismos.</p> | <p>2000 - actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>El programa favoreció que los vecinos asentados de forma irregular puedan acceder a viviendas dignas.</p> | <p>La población asentada en los territorios que son objetos de la intervención.</p> | <p>La población asentada en los territorios que son objetos de la intervención.</p> | <p>Difusión en la prensa local.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|---|--|
| <p>. Existe participación por parte de los vecinos en todas las etapas del proceso. Este programa en particular tiene a su favor la concreción de obras de gran impacto.</p> | <p>. El municipio no constata debilidades visibles.</p> | <p>Impacto: incorpora a los residentes de los asentamientos irregulares al contexto formal urbano. Asociación: Este es un proyecto que requiere de acuerdos entre los habitantes del asentamiento y su entorno inmediato. Esto se trabaja como un proceso en el que se construyen los consensos. El 70% de la población afectada debe avalar el proyecto. Sostenibilidad: Se crea por decreto municipal. Fortalecimiento a la Comunidad: Los vecinos participan para manifestar las necesidades y luego realizan el control de la ejecución de obras. Inclusión Social y Equidad: las poblaciones que viven en asentamientos irregulares tienen acceso a una vivienda de calidad, con acceso a los servicios básicos. Innovación y Transferencia: Los vecinos respaldan las decisiones previas y luego realizan tareas de control. Costo y Financiación: Financiado mayoritariamente por el Banco Interamericano de Desarrollo con contrapartidas de las Intendencias involucradas.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|---|---|---|
| <p>"Habitar Goes"</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Proyecto de Revitalización socio - urbana que busca promover el carácter residencial de la zona, a través del relacionamiento entre ciudades europeas y latinoamericanas</p> | <p>Formación de un Centro de Promoción Laboral. Rehabilitación urbana: preservación del patrimonio y recuperación de espacios públicos. Rescate de la identidad local y cultural. Fortalecimiento de la participación ciudadana</p> | <p>2009 – 2012</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Los vecinos participan en todo el proceso del proyecto: preparación y ejecución.</p> | <p>La población asentada en los territorios que son objetos de la intervención.</p> | <p>La participación ciudadana acompaña todo el proceso del proyecto, desde la identificación de la necesidad, la definición de objetivos en asambleas hasta la ejecución a través de Consejo Goes.</p> | <p>Página web, difusión en la prensa local.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|---|--|
| <p>. El proyecto apunta a un objetivo estratégico referido al grado de cohesión social y territorial mejorando la calidad de sus habitantes a través de intervenciones en diferentes dimensiones: espacios públicos recuperados, plan de mejoramiento de fachadas y viviendas preservando el patrimonio edilicio del área; estudio de la dinámica económica y de las cadenas productivas incluyendo la economía informal; concreción de un centro de promoción laboral; programas de asociatividad y complementación productiva; articulación con organizaciones e instituciones que trabajan en la zona; consolidación del Consejo Goes.</p> | <p>. Entre las dificultades, se identifica como más determinante en la marcha del proyecto, a las tensiones provocadas por la coexistencia de lógicas y tiempos diferentes: la municipal y su peso; la de la CE y la estructura organizativa/metodología de apoyo creada para la realización de los proyectos.</p> <p>. El no disponer de mecanismos generalizados y recursos humanos que comprendan la lógica de estos proyectos, sus necesidades y sus tiempos, la lógica institucional acaba teniendo un efecto paralizante, o enteldecador para la gestión de los mismos.</p> | <p>Impacto: El proyecto tiene impactos económicos, culturales, y patrimoniales en la población.</p> <p>Asociación: Municipio de Montevideo, vecinos, organizaciones civiles, otros municipios participantes Rosario (Argentina), San Salvador (El Salvador), La Paz (Bolivia), Florida (Uruguay), Bilbao (España), Santa Cruz de Tenerife (España) y organismos de la cooperación internacional.</p> <p>Sostenibilidad: El financiamiento internacional del proyecto finaliza en el año 2012.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: La comunidad participa en el proceso.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: Centro de Promoción Laboral, donde se capacita; Centro Cultural para el uso de los vecinos.</p> <p>Innovación y Transferencia:</p> <p>Costo y Financiación: Recursos del presupuesto departamental y financiamiento exterior mediante proyecto en ejecución (Fondos Europeos). Monto:1.870.787.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|---|---|-------------------------|
| <p>Programa Barrial/ Adultos Mayores /Atención a la Discapacidad / Verano</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Favorece la elaboración de programas de desarrollo integral, promoviendo la actividad física regular, la integración y la inclusión social, impulsando la participación organizada de los vecinos.</p> | <p>Generar espacios de expresión y desarrollo para los diferentes grupos culturales de los barrios de Montevideo.</p> | <p>2009-actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>La definición sobre los grupos beneficiarios se realiza a partir de la demanda de los vecinos, pero esto no está sistematizado, no se sale a buscar grupos, se atienden las demandas que llegan a los Centros Comunales.</p> | <p>Cada programa tiene un beneficiario específico.</p> | <p>Los vecinos son consultados sobre la demanda deportiva que poseen y a qué grupos consideran que se deben beneficiar, luego se programan las actividades.</p> | <p>Medios locales</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|---|--|
| <p>. La participación ciudadana se fomenta por dos vías, por un lado se procura que la gente salga de su casa, que interactúen en el ámbito público. Esto es especialmente importante en lo que respecta al trabajo que se hace con los adultos mayores ya que se trata de una población con una alta tendencia a recluirse en ámbitos privados.</p> <p>. Por otro lado, se busca que los grupos de vecinos se organicen y actúen en comunidad para hacerse cargo de la gestión de las actividades que ellos impulsan.</p> | <p>. Las dificultades que presenta el programa están asociadas principalmente a la falta de los recursos humanos y presupuestales para poder atender a toda la demanda de actividades que se reciben por parte de la Secretaría de Deportes y los Centros Comunales.</p> <p>. Programa Atención a la Discapacidad: Dificultad para poder atender a toda la gente que lo necesita.</p> | <p>Impacto: El proyecto genera inclusión social.</p> <p>Asociación: Municipio con vecinos de las zonas beneficiarias.</p> <p>Sostenibilidad: Se busca que los vecinos se hagan cargo en un futuro de la gestión de las actividades.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: Los vecinos se interrelacionan en la actividad.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: favorece a los adultos, discapacitados y personas de bajos recursos.</p> <p>Innovación y Transferencia: Se realizan consultas previas a los vecinos y destinatarios para conocer la demanda de actividades físicas de la zona.</p> <p>Costo y Financiación: Recursos humanos contratados por el Municipio</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|---|---|--|
| <p>"Carpa de Espectáculos"</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Escenario móvil para presentar espectáculos. Se instala una semana en cada zona y se reserva uno de los días para dedicarlo exclusivamente a espectáculos del barrio, se relaciona con el "Programa Esquina"</p> | <p>Descentraliza la oferta cultural. Brinda un espacio con buena infraestructura para las actividades culturales de los barrios. Apoya la comunicación y el intercambio entre artistas barriales.</p> | <p>La carpa detuvo su funcionamiento en 2009, se retomó su actividad a partir de 2011.</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Los vecinos cuentan con un espacio cultural dotado de la infraestructura necesaria para montar espectáculos.</p> | <p>Toda la población de Montevideo y áreas de influencia metropolitana.</p> | <p>Se trabaja en conjunto entre la Gerencia de Eventos y las comisiones de cultura zonales para organizar la actividad y la difusión de la programación.</p> | <p>Página web, difusión en la prensa local.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|--|--|
| <p>. Los vecinos cuentan con un espacio cultural descentralizado</p> | <p>. No existen mecanismos fehacientes que aseguren la continuidad del programa.</p> | <p>Impacto: El proyecto genera inclusión social. Asociación: Municipio con vecinos de las zonas beneficiarias, la Gerencia de Eventos y las comisiones de cultura zonales Sostenibilidad: depende de los propios vecinos y de la continuidad que deseen darle los gobernantes de turno. Fortalecimiento a la Comunidad: Los vecinos acceden a espacios culturales en su propio barrio. Se favorece la relación de vecinos para la preparación de espectáculos. Inclusión Social y Equidad: favorece la cultura en los barrios, en especial a aquellos que no pueden acceder a actividades culturales centralizadas. Innovación y Transferencia: Se realizan actividades lúdicas, culturales y recreativas en relación con los vecinos. Costo y Financiación: Presupuesto Departamental.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|---|---|---|
| <p>"Programa Esquinas"</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Brinda espacio físico y fomenta la conformación de grupos que realizan actividades culturales. Asimismo, conecta grupos de distintos barrios que realizan actividades similares, consolidando una red de intercambios.</p> | <p>Generar espacios de expresión y desarrollo para los diferentes grupos culturales de los barrios de Montevideo.</p> | <p>2006 - actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Los vecinos ahora cuentan con un espacio propiciado por el municipio para desarrollar sus actividades culturales.</p> | <p>Focaliza la atención a los barrios periféricos de la ciudad con un plan específico para los asentamientos.</p> | <p>EL programa cuenta con 91 esquinas de la cultura, 4 teatros estables esquineros, Teatros comunitarios, ámbitos de apoyo a espacios vinculados a Esquinas, feria esquinera.</p> | <p>Página web, difusión en la prensa local.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|---|--|
| <p>. Este proyecto se sustenta en una concepción participativa de la construcción de la cultura, en la que se fomenta que la población no sea sólo espectadora de los productos culturales sino que también sea ella misma productora de cultura.</p> | <p>. Las principales dificultades que presenta este programa se relacionan con el hecho de tratarse de un plan masivo que requiere mucho dinero para mantener la infraestructura, obtener las casas adecuadas, con el equipamiento y el personal necesario.</p> | <p>Impacto: mejora la calidad de la producción cultural y logra otorgar sostenibilidad a las iniciativas que se desarrollan en el marco del proyecto. Esta política se enfoca en que el individuo sea protagonista de la producción cultural.</p> <p>Asociación: Municipio con vecinos de las zonas beneficiarias.</p> <p>Sostenibilidad: depende de los propios vecinos.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: Los vecinos acceden a espacios culturales en su propio barrio. Se favorece la relación de vecinos para la preparación de espectáculos.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: favorece la cultura en los barrios, en especial a aquellos que no pueden acceder a actividades culturales centralizadas.</p> <p>Innovación y Transferencia: Se realizan actividades lúdicas, culturales y recreativas en relación con los vecinos.</p> <p>Costo y Financiación: Presupuesto Departamental.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|---|---|---|
| <p>"Centro de Desarrollo Económico Local (Cedel)"</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Cedel es un espacio de servicios creado para impulsar el desarrollo local de la economía. Intenta dar el puntapié inicial de los proyectos y acercar la oferta laboral disponible a las necesidades del sector productivo.</p> | <p>Busca constituirse en un centro de referencia en materia de formación y orientación laboral conforme con las necesidades del mercado promoviendo una cultura de trabajo y auto sustento.</p> | <p>2002- actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Ahora los vecinos cuentan con un área para realizar actividades de capacitación y articulación de emprendimientos productivos donde son gestores de los mismos.</p> | <p>Mujeres jefas de hogar, jóvenes desocupados o con trabajo precario, etc.</p> | <p>Se basa en la identificación de ideas emprendedoras, invención y elaboración de proyectos locales innovadores, capacitación en oficios, asesoramiento técnico, apoyo a la creación de redes locales.</p> | <p>Página web, difusión en la prensa local.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|---|---|
| <p>. Los emprendedores aportan ideas, el municipio posee un espacio para asesorar y ayudar en la formación de dichos proyectos.</p> | <p>. Los convenios con las otras empresas públicas no son lo suficientemente explícitos y claros y a veces no cumplen los programas o dejan de sostener los cursos por falta de docentes. Y tampoco aportan al conjunto en términos de mantenimiento y crecimiento. Sobre todo desde que el financiamiento externo se acabó .</p> <p>. El servicio no cuenta con ninguna partida de gastos y se hace difícil sostener todos los imprevistos que surgen y el equipamiento sin que esto afecte la calidad del servicio.</p> | <p>Impacto: genera empleo local y ayuda a los vecinos sin trabajo o con trabajos precarios a auto-sustentarse.</p> <p>Asociación: involucra a vecinos/as en actividades de capacitación y articulación de emprendimientos productivos donde son gestores de los mismos.</p> <p>Sostenibilidad: el espacio se encuentra instaurado desde hace 10 años</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: genera oportunidades laborales.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: pretende canalizar oportunidades laborales a quienes se encuentran en situación precaria en sus empleos actuales.</p> <p>Innovación y Transferencia: espacio de apoyo a emprendedores, existe transferencia de conocimiento y tecnologías de producción y administración.</p> <p>Costo y Financiación: Presupuesto Departamental.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|--|--|---|
| <p>"Secretaría del Adulto Mayor"</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Se convoca a vecinos/as, organizaciones sociales para que presenten proyectos de trabajo para sus zonas, como así también la organización de talleres de sensibilización sobre la problemática.</p> | <p>Estimula la integración social de los adultos mayores, mejorando su calidad de vida a través de la socialización, recreación y formación, como así también la promoción de relaciones inter generacionales.</p> | <p>1990- actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Los adultos cuentan con un plan para su integración y participación.</p> | <p>Todos los adultos mayores del departamento de Montevideo (mayores de 60 años).</p> | <p>Recreación y arte; promoción de redes, talleres de canto , festival de coros, muestra de artes, paseos y actividades recreativas. Educación permanente. Formación de promotores para identificar demandas.</p> | <p>Página web institucional, difusión en la prensa local.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|--|---|
| <p>. Los adultos se involucran y participan de las actividades. Se sienten incluidos en la programación de las actividades.</p> | <p>. Cuando son programas que se deben coordinar con otras áreas institucionales o vecinales que no tienen el mismo nivel de dedicación, se enlentecen las acciones al fallar la receptividad por tener otras prioridades.</p> | <p>Impacto: Los adultos tienen un espacio de participación</p> <p>Asociación: organizaciones sociales, el municipio y vecinos que participan en los eventos.</p> <p>Sostenibilidad: Se desarrolla desde hace más de 20 años.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: los adultos tienen un espacio de participación en la ciudad.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: El programa apunta a los adultos, que es una población vulnerable dado que en su mayoría no cuentan con suficientes recursos.</p> <p>Innovación y Transferencia:</p> <p>Costo y Financiación: Los recursos presupuestales previstos para la Secretaría con apoyo de otras dependencias departamentales (División Salud) y áreas estatales (BPS, UDELAR).</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|--|--|---|
| <p>"LABORA/ MONTEVIDEO INTEGRA/ PROMOTORES DE INCLUSIÓN"</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Trabaja en los derechos y deberes para el empleo con una perspectiva inclusiva, se venden libros de autores uruguayos. En la semana de los derechos de las personas con discapacidad se realizan jornadas socio culturales.</p> | <p>Mejora el acceso al empleo de las personas con discapacidad, fomenta el trabajo conjunto con la sociedad civil, sensibiliza a la población, da a conocer derechos y necesidades de las personas con discapacidad.</p> | <p>2001- actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Surge de una convocatoria frustrada a empresarios donde se hacía un llamado a la responsabilidad social empresarial</p> | <p>Aproximadamente 100 jóvenes con discapacidad intelectual, psíquica y motriz.</p> | <p>Un proceso de carácter horizontal, sostenido y reconocido en su construcción por las organizaciones y la Secretaría</p> | <p>Página web institucional, difusión en la prensa local.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|--|--|
| <p>. Propuestas de capacitación en liderazgo ejecutivos en el mundo de la discapacidad: sobre procesos grupales y elaboración de proyectos</p> | <p>. Dificultades en la negociación entre organizaciones para lograr un objetivo común, por ejemplo, entre las lógicas de los participantes y las institucionales.</p> <p>. El sostén y permanencia de las experiencias en contradicción con el ingreso de nuevos actores.</p> | <p>Impacto: Los jóvenes acceden a puestos de trabajo genuinos, se insertan en el mercado laboral y tienen posibilidades de expresión cultural, lo que deriva en una inclusión social de los mismos.</p> <p>Asociación: El municipio, las empresas, las asociaciones intermedias, los vecinos con discapacidades. Asimismo se suma la participación de los municipios de Canelones y Maldonado, quienes replican la experiencia y comparten las finanzas.</p> <p>Sostenibilidad: la experiencia se presenta desde hace más de 10 años en Montevideo.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: las empresas y organizaciones aprenden a generar políticas de responsabilidad social.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: genera la inclusión de aquellas personas con capacidades disminuidas (motrices, psíquicas, etc.)</p> <p>Innovación y Transferencia:</p> <p>Costo y Financiación: RRHH, material de difusión, se autofinancia con el trabajo de los jóvenes, aportes de asociaciones, etc.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|---|---|---|
| <p>"Secretaría de atención especializada en temáticas de Juventud"</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Programa que impulsa manifestaciones culturales, construcción de identidad, recuperación de espacios públicos, hábitos de vida saludables y servicios para jóvenes del Interior que deben radicarse en Montevideo.</p> | <p>Promueve la inclusión de los y las jóvenes en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos para que se apropien de la ciudad y puedan contribuir a mejorarla.</p> | <p>1990- actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Desde hace 20 años los jóvenes cuentan con programas específicos a resolver sus demandas más inmediatas.</p> | <p>Dependiendo de cada programa.</p> | <p>Los diferentes programas han ido variando a lo largo del tiempo, a partir de su propia participación, proyectos vivos, donde las diferentes generaciones le han incorporado su impronta.</p> | <p>Página web institucional, difusión en la prensa local.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|--|---|
| <p>. En la mayoría de los programas ejercen directamente la participación de los jóvenes, lo cual los ayuda a conocer la ciudad, la viven y ayudan a construirla, transformando esto en un ejercicio y valoración de sus derechos ciudadanos. Impacto: programa de inclusión para un grupo de jóvenes, en especial los provenientes de situaciones vulnerables.</p> | <p>. El desarrollo de actividades y programas a veces resulta entorpecido por cuestiones presupuestales y sus trámites burocráticos internos al municipio. . Los cambios de conducción política en cada período electoral y los cambios que estos introducen, generan cambios radicales en el desarrollo de programas.</p> | <p>Impacto: programa de inclusión para un grupo de jóvenes, en especial los provenientes de situaciones vulnerables. Asociación: organizaciones juveniles, equipos técnicos de la Secretaría, referentes sociales de los grupos de jóvenes. Sostenibilidad: surgimiento de organizaciones que tienen vida propia, capacitaciones de los jóvenes. Fortalecimiento a la Comunidad: jóvenes capacitados e incluidos. Inclusión Social y Equidad: diversidad de ofertas: laboral, recreativa, alquiler de vivienda para gente del Interior que se viene a estudiar a Montevideo. Innovación y Transferencia: programas especiales destinados a grupos de jóvenes que lo solicitan (por ejemplo, programa Tocó Venir, para los jóvenes que deben radicarse en Montevideo para hacer sus estudios). Costo y Financiación: Recursos Departamentales y extra presupuestales, procedentes de diferentes organizaciones.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|---|--|---|
| <p>"Unidad de Montevideo Rural"</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Impulsar experiencias innovadoras y poner en la agenda de gobierno el tema rural - que implica al 60% del territorio del departamento- tradicionalmente era desconocido para la mayoría de los habitantes y gobernantes.</p> | <p>Se crea en el año 1991 y tiene por cometido el desarrollo sostenible de la producción agropecuaria del departamento, con énfasis en el apoyo a los pequeños productores.</p> | <p>1991- actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Antes existía un conflicto urbano - rural. Ahora existen mecanismos de participación de los pobladores e involucrados de la zona rural.</p> | <p>Población de la zona rural de Montevideo y aquella que debe tomar decisiones que los involucra.</p> | <p>Asesorar al Intendente en temáticas de la zona rural. Coordina con otras instituciones a través de la Mesa de Desarrollo Departamental. Gestiona el Parque de Actividades Agropecuarias</p> | <p>Página web institucional, difusión en la prensa local.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|---|---|
| <p>. Se generan mecanismos de participación en grupos de la población que anteriormente se encontraban relegados.</p> | <p>. Dificultades para coordinar con servicios que priorizan lo urbano o resuelven en función de ello y eso trae dificultades al medio rural (por ejemplo los servicios en la zona rural como la recolección de residuos, caminería, iluminación, deben ser diseñados respetando las necesidades y cultura local.</p> <p>. Dificultades para la gestión por trabas y lentitudes institucionales en el manejo de fondos, por ejemplo.</p> <p>. Necesidad de crear ámbitos de participación que reconozcan la particularidad de los espacios rurales, fortaleciendo vínculos y redes con lo urbano.</p> | <p>Impacto: Involucra a múltiples actores en la participación directa, gestión del territorio y genera capacidades para nuevos modelos de gestión.</p> <p>Asociación: Representantes de los gremios de productores, vecinos de la zona y su concejo vecinal.</p> <p>Sostenibilidad: La unidad fue fundada y presenta su continuidad hace más de 20 años.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: los cursos dictados en conjunto con la UTU</p> <p>Inclusión Social y Equidad: representación de la zona rural, ahora los temas rurales adquieren relevancia, cuentan con canal propio de comunicación.</p> <p>Innovación y Transferencia: experimentación producción leche cabra</p> <p>Costo y Financiación: Recursos Departamentales y extra presupuestales, procedentes de diferentes organizaciones.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|---|--|---|
| <p>"Webcinos"</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Webcinos desarrolla la participación ciudadana a partir de dos herramientas: por un lado la capacitación informática de los vecinos y por otro un portal que sirve como canal de comunicación de la comunidad.</p> | <p>Pone al servicio de la población las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), como herramientas para favorecer la inclusión social y la construcción de un desarrollo social, humano y equitativo.</p> | <p>2002- actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Ahora los vecinos cuentan con capacitación informática, y un blog donde se permite la expresión de los mismos.</p> | <p>Se capacitan entre 1000 y 1300 personas por año en cursos de una duración de tres meses</p> | <p>El portal permite la expresión de los vecinos. Se publica información de los barrios, más allá de lo específicamente relacionado con el gobierno. También funciona como base de datos sobre recursos, servicios y actividades de las zonas.</p> | <p>Página web, difusión en la prensa local.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|---|---|
| <p>. Existen las condiciones físicas (infraestructura) para llevar a cabo el proyecto, los vecinos se capacitan y aprenden a utilizar esta herramienta para expresarse.</p> | <p>. Optaron por trabajar con software libre, pero esto limita las posibilidades de crecimiento de la plataforma.</p> | <p>Impacto: Por un lado se generan capacidades en los ciudadanos para manejarse con herramientas informáticas. Por otro se desarrolla un canal de comunicación abierto a la ciudadanía.</p> <p>Asociación: el municipio, y sobre todo los concejales cuentan con un nuevo canal de comunicación.</p> <p>Sostenibilidad: Hace 10 años que se viene desarrollando la experiencia y capacitando aprox entre 1000 y 1300 personas por año.</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: los vecinos aprenden a utilizar una nueva herramienta y cuentan con un espacio propio de expresión difundido en su barrio.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: la capacitación está destinada para aquellos vecinos de bajos recursos.</p> <p>Innovación y Transferencia: se capacita a los vecinos y luego se le provee una herramienta informática para que puedan expresarse e informarse.</p> <p>Costo y Financiación: Proyecto de financiamiento externo y recursos departamentales asignados.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|---|---|---|
| <p>"PARQUE TECNOLÓGICO INDUSTRIAL (PTI)"</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Experiencia público – privada.</p> | <p>Busca generar mayor valor para el Parque Industrial, las empresas instaladas en el mismo y ser un dinamizador del desarrollo de la zona Municipio.</p> | <p>1998- actualidad</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Surge con mucho auge en el marco de una crisis de desarrollo industrial en el país (1998), luego presentó vicios y actualmente se está buscando recuperar la imagen de impulsor de un modelo de desarrollo industrial.</p> | <p>Pymes que respondan al modelo del PTI. Actualmente alberga a unas 70 empresas.</p> | <p>Se alojan las empresas en el predio, se brinda asistencia técnica y capacitaciones.</p> | <p>Página web, difusión en la prensa local.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|---|--|
| <p>. Es un trabajo compartido y mancomunado, posee financiamiento desde el gobierno departamental y desde las empresas (pagan gastos comunes y realizan inversiones en infraestructura). También reciben aportes del Ministerio de Industria y realizan convenios con UTU (Universidad del Trabajo del Uruguay) para promover cursos y capacitaciones.</p> | <p>. En momentos en que la presencia del gobierno departamental a través de sus representantes se debilitó, se entiende que se desdibujó y desvirtuó el rol del Parque, pasando a ser meramente albergue de empresas. Actualmente están en proceso de recuperación de la imagen y fortalecimiento de los objetivos estratégicos</p> | <p>Impacto: genera posibilidades de desarrollo en el municipio. Asociación: el Municipio, Pymes, organizaciones intermedias. Sostenibilidad: lleva aproximadamente 15 años la experiencia, con altibajos pero tratando de que funcione como un verdadero motor de desarrollo local. Fortalecimiento a la Comunidad: se dinamiza el sector productivo, lo que genera mayores puestos laborales. Inclusión Social y Equidad: se da la oportunidad a las pequeñas empresas de poder ser asistidas en sus comienzos, para que luego puedan competir con empresas de mayor envergadura. Innovación y Transferencia: Parque tecnológico que alberga empresas y provee la protección necesaria para que las mismas tengan un espacio de incubación previo a establecerse ante las reglas del mercado. Costo y Financiación: Financiamiento del departamento, Ministerio de Industria, gastos compartidos con las empresas.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|---|--|-------|
| <p>Mercado Modelo</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>El Mercado Modelo es un gran espacio municipal en cuyo predio se produce la recepción y comercialización mayorista de la producción de frutas y verduras del país.</p> | <p>Regular el comercio y distribución de frutas y verduras a nivel de todo el territorio a través de la concentración de los intercambios de frutas y verduras del país.</p> | |

| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
|--|---|--|-------------------------|
| <p>Al asumir el gobierno del Frente Amplio en 1990 este espacio era administrado por una concesionaria de composición privada, en el ejercicio de una concesión que ya había caducado y no se había renovado. Al caer la concesión se resuelve nombrar una Comisión Delegada para que se ocupe de la cogestión de la actividad que se desarrolla en el Mercado. Al comienzo existía una situación de resistencia política y laboral. Gracias a los resultados logrados actualmente se percibe una buena gestión.</p> | <p>Productores regionales y habitantes de Montevideo.</p> | <p>Está gestionado por una comisión integrada por la Intendencia, comerciantes, productores y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.</p> | |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|--|--|
| <p>. Existencia interna de asesoramiento técnico y otras áreas como regulación alimentaria y/o el Laboratorio Municipal para el análisis por muestreo de la mercadería; Calidad avalada por normas ISO; Experiencias y estudios previos que facilitaron el inicio; Intercambios internacionales para fortalecer las capacidades de los actores parte; Incorporación de alto nivel de participación femenina.</p> | <p>. Afectación a intereses individuales en contradicción con los colectivos de los productores y consumidores; Existencia de factores culturales que ponían a los trabajadores en contra de esta innovación en el modelo de gestión; Infraestructura de funcionamiento que enfrentaba serias resistencias en el barrio; Localización incompatible con los usos del suelo, lo que impide el crecimiento e incorporación de tecnología.</p> | <p>Impacto: incidencia nacional en la regulación del comercio y distribución de frutas y verduras a nivel de todo el territorio. Asociación: Productores, comerciantes minoristas y Estado en un marco de participación ciudadana y consenso en la toma de decisiones. Sostenibilidad: sostenida en la gestión público-privada que enmarca una relación de necesidades mutuas vinculadas al financiamiento y el liderazgo del proceso. Fortalecimiento a la Comunidad: a través del involucramiento y la búsqueda permanente de mayor participación ciudadana se fortalece el capital social de los actores involucrados. Inclusión Social y Equidad: Se tiende generar vínculos con el espacio físico circundante al predio a fin de mejorar las condiciones del hábitat de los vecinos. Asimismo se involucra al barrio con el objetivo de que se desarrollen intereses en torno a la actividad que allí se realiza. Innovación y Transferencia: gestión asociada y participativa en el gerenciamiento del Mercado de frutas y verduras. Costo y Financiación: Recursos aportados por la Intendencia de Montevideo y propios a través del alquiler del uso del suelo.</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|---|--|-------|
| Escenarios Populares Montevideo, Uruguay 1.325.968 habitantes. | Gestión vecinal de escenarios de carnaval que desconcentra la oferta del carnaval de los escenarios comerciales y la lleva a los barrios a precios accesibles para la mayoría de la población. Esta experiencia de gestión implica el compromiso por parte de los vecinos de asegurar el funcionamiento de los escenarios. Las ganancias generadas se invierten en algún proyecto o actividad de políticas sociales que se esté desarrollando localmente. | Se intenta desconcentrar la oferta de carnavales hacia los barrios de la ciudad haciéndolos más accesibles a los sectores vulnerables a través de una asistencia financiera municipal que cubre parte de los costos del espectáculo. | |

| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
|---|---|--|--|
| La crisis económica atravesada en la década del 90 impactó fuertemente en los espectáculos barriales de carnaval, ya que los pequeños escenarios barriales fueron desapareciendo por no ser sustentables económicamente. Para revertir esta situación desde la Dirección de Cultura Municipal se implementa una política que devuelve los carnavales al barrio generando un proceso de mayor inclusión y equidad. | Sectores socialmente vulnerables de los barrios de Montevideo | Los vecinos se hacen cargo de la seguridad de lugar, de cobrar las entradas, del funcionamiento de la cantina, entre otras tareas básicas. En lo referente a los conjuntos que actúan cada noche son los vecinos (generalmente a través de sus comisiones de cultura zonal) los que tienen que elegir quienes se presentarán y se divide el financiamiento con la Intendencia, de forma tal que la Dirección de Cultura aporta lo correspondiente a la contratación de tres conjuntos por noche mientras que la comisión de vecinos encargada de la gestión del escenario tiene que aportar los fondos para la contratación de un cuarto conjunto. | De forma personal entre los vecinos del barrio y con ayuda del municipio |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|-------------------------------------|--|
| . Fuerte involucramiento y participación por parte de los vecinos; Alta voluntad política de hacer sostenible esta política a través del financiamiento público; Transferencia de responsabilidad a la comunidad y construcción permanente de capacidades de gestión comunitaria de recursos | Alta necesidad de subsidio público; | Impacto: Construcción de capital social a través de la participación ciudadana y gestión asociada de una política de integración y cultura de escala barrial Asociación: Entre vecinos y municipio para la gestión del espectáculo (contratación de eventos, seguridad, cobranza de entradas, inversión pública de ganancia) Sostenibilidad: A través de la participación ciudadana y la decisión política de subsidiar parte de esta política de descentralización Fortalecimiento a la Comunidad: a través del involucramiento y la búsqueda permanente de mayor participación ciudadana se fortalece el capital social de los actores involucrados. Inclusión Social y Equidad: Accesibilidad a espectáculos culturales para los sectores socialmente vulnerables, generando más equidad social. Inclusión a través de la cultura y el arte. Innovación y Transferencia: Gestión asociada entre vecinos y municipio. Empoderamiento social de los vecinos del barrio. Administración de los recursos por parte de los vecinos. Costo y Financiación: La Intendencia aporta un 75% del costo de los espectáculos, el resto lo tienen que conseguir las comisiones que se encargan de la gestión de estos escenarios. Costo: \$370.000 |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|---|--|-------------------------|
| <p>Comunas Mujeres</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Servicio de atención sobre violencia doméstica brindado por ONG's en lo referente al asesoramiento jurídico y la atención psico-social a las mujeres que se encuentran en esta situación de vulnerabilidad social. También se llevan a cabo actividades de capacitación sobre la problemática de la violencia doméstica atendiendo a las distintas necesidades e intereses planteados en la zona dirigido a distintas franjas etarias de la población.</p> | <p>Mejorar la calidad de vida de las mujeres a través de la concientización y sensibilización de la violencia de género incentivando a la implementación de políticas públicas de equidad de género y ciudadanía</p> | |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Luego de un encuentro de mujeres realizado en 1996 para el abordaje de las problemáticas de violencia de género, se comienza a trabajar en cuatro zonas de Montevideo a fin de sensibilizar y atender situaciones de violencia doméstica.</p> | <p>Mujeres en situación de violencia doméstica de la ciudad de Montevideo</p> | <p>Servicio brindado por parte de Organizaciones No Gubernamentales especializadas en las temáticas relacionadas con las políticas de género, que articulan con la Intendencia para llevar adelante dicha atención</p> | |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|--|--|
| <p>. Existencia de una red de organizaciones comprometidas con la equidad de género y la erradicación de la violencia doméstica;</p> <p>Asunción de compromisos mutuos (Intendencia y mujeres organizadas) para la atención de situaciones de violencia de género;</p> <p>Surgimiento de proyectos propios por parte de las participantes;</p> | <p>Baja en la cantidad de mujeres que participan como apoyo a las Comunas;</p> <p>Elevada edad de las mujeres que participan en este tipo de experiencias;</p> <p>Falta de participación de mujeres jóvenes;</p> | <p>Impacto: Descentralización de las políticas de género y aumento en la participación ciudadana.</p> <p>Asociación: Organizaciones sociales y Estado local</p> <p>Sostenibilidad: Las organizaciones sociales son un pilar fundamental del sostenimiento de esta experiencia de trabajo articulado Municipio/ONG's en favor de la eliminación de la violencia doméstica</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: a través del involucramiento y la búsqueda permanente de mayor participación ciudadana se fortalece el capital social de los actores involucrados.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: Inclusión de las mujeres en situación de vulnerabilidad social y violencia de género a espacios de contención y protección para la solución de esta problemática y el desarrollo personal que les permita salir adelante y proyectar un futuro mejor</p> <p>Innovación y Transferencia: Articulación entre organizaciones sociales y Estado Local en el fomento a la equidad de género y mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres</p> <p>Costo y Financiación: Público-privado</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|--|---|-------|
| <p>Mercado Agrícola</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>El mercado fue recuperado luego de una ineficiente concesión municipal en el año 2006. A partir de allí, se divide el predio y se adjudican las parcelas. El alquiler es pagado directamente en la Red Abitab y se lo especializa en productores minoristas. Con apoyo del Cedel (Centro de Desarrollo Económico Local) han realizado ferias de productores y diferentes capacitaciones específicas.</p> <p>Con apoyo del Mides han tenido cuadrillas de trabajadores del programa Trabajo por Uruguay que han colaborado con limpieza y acondicionamiento del predio.</p> <p>Hoy el predio está en obra, ejecutando un proyecto de recuperación de fachada, techo y su entorno</p> | <p>Reacondicionar el edificio del Mercado Agrícola y ponerlo a disposición de los vecinos y las vecinas, incentivando la actividad laboral y económica de la zona de forma tal que el proyecto revitalice el barrio respetando la identidad de su gente</p> | |

| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
|---|--|--|--|
| <p>El Mercado tenía una comisión administradora que hacía uso de una concesión municipal que estaba vigente. Por el mal funcionamiento se comienza a sensibilizar a los integrantes de la comisión administradora y a llamarles la atención sobre sus responsabilidades civiles y penales por la falta de actuación y el deterioro del bien que administran. Es así que empiezan a renunciar y finalmente en setiembre de 2006 entregan la concesión.</p> | <p>Población de la zona y de todo Montevideo en general dado que se encaran proyectos productivos que trascienden lo zonal</p> | <p>Se coordina con el Mides para el traslado de los sin techo que dormían ahí. Se contrata un servicio policial (222) para el cuidado del predio. Se coordina con el comunal de la zona para conseguir cuadrillas para limpieza y acondicionamiento del local. También se concreta la apertura de una de las calles y se conversa con las Facultades de Química y Medicina que reclamaban un uso cerrado de otra de las calles</p> | <p>Puerta a puerta con los vecinos; Página web de la intendencia; Comisión de vecinos.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|---|--|
| <p>. Articulación en red de actores para la recuperación y puesta en valor del Mercado Agrícola; Existencia de intercambios internacionales con España, Brasil, México, Bruselas, Chile y Argentina para la recuperación de este espacio considerado patrimonio histórico; Creación de una Mesa de convivencia con actores parte y vecinos; Realización de diferentes actividades culturales a fin de mejorar el entorno y reducir la resistencia de los vecinos con problemas de integración y respeto a las normas.</p> | <p>. Marcado machismo inicial que dificultó la integración de la representante municipal; Dificultades para la integración al barrio, el cual se encontraba muy vinculado a un funcionamiento por fuera de las normas de convivencia y se percibía que se perdían privilegios para ese funcionamiento. Dificultades en la gestión de proyectos que vienen condicionados y a veces no se pueden derivar rubros para obras que son imprescindibles. Lentitud institucional para cobros y movimientos de dinero que enlentecen y encarecen las obras a realizar.</p> | <p>Impacto: Más seguridad en el barrio, mejoramiento del hábitat del sector, apropiación del espacio por parte de los vecinos. Asociación: vinculación entre diversos actores públicos y privados (Intendencia, UE, Red Abitab, Mercado Modelo) Sostenibilidad: A través de la creación del Consejo de actores parte que hace el seguimiento del proceso. Fortalecimiento a la Comunidad: Apropiación del Mercado por parte de los vecinos e incorporación de una nueva y potente fuente de emprendimientos sociales que mejoran las expectativas de ingreso de los sectores socialmente vulnerables Inclusión Social y Equidad: a través del mejoramiento del hábitat, el mayor equipamiento urbano y la puesta en valor de espacios verdes públicos para la recreación de los vecinos se logra un proceso de inclusión y mayor equidad social Innovación y Transferencia: Incorporación de nuevos emprendimientos productivos no tradicionales a través de una gestión abierta, inclusiva y con mayor participación femenina. Costo y Financiación:</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|---|--|-------------------------|
| <p>Programa Nuestros Niños</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Área: educativo-social. Centros de Educación Inicial financiados por sector público y cogestionados con distintas OSC. Atención alimentaria e inclusión de temática nutricional en currícula. Formación docente y familiar. Capacitación familiar para detección sanitaria temprana.</p> | <p>Atención nutricional, pedagógico-didáctica, psicomotriz, sanitaria y cultural a la primera infancia. Desarrollo de experiencias de centros educativos barriales</p> | <p>Inicio: 1990</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| | <p>Niños 0 a 3 años en vulnerabilidad social</p> | <p>Gasto descentralizado: Sector público (IM) financia alimentación y sueldos. OSC gestionan el Centro, seleccionan los proveedores y participan en planificación de las actividades. Comunidad barrial mantiene y limpia el local. Llamado a docentes se hace en forma conjunta</p> | |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|--|---|
| <p>. Gran cantidad de gente movilizada por el programa</p> | <p>. Dificultad desde las OSC para la gestión administrativa</p> | <p>Impacto: Fomenta la participación ciudadana. Genera espacios de inclusión. Empoderamiento comunitario</p> <p>Asociación: OSC, Familias, Docentes, Comisión administradora de los recursos (en cada Centro)</p> <p>Sostenibilidad: Comisión administradora de los recursos (en cada Centro). Capacitación de las familias y comunidad barrial</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: Capacitación de la comunidad barrial</p> <p>Inclusión Social y Equidad: Acceso de los niños y sus familias a servicios gratuitos y de buen nivel</p> <p>Innovación y Transferencia: Cogestión educativa. Involucramiento comunitario. Gratuidad del servicio</p> <p>Costo y Financiación: Programa con asignación presupuestaria departamental y aportes externos específicos para acondicionamiento edilicio</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|---|--|-------------------------|
| <p>Atención a la salud</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Participación de los vecinos en la definición de horarios de consultorios, entrega de números para atención, tareas de información y comunicación en sala de espera, definición de las líneas de acción de la policlínica y evaluación de la gestión</p> | <p>Implementa la participación vecinal en el servicio de salud</p> | |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| | <p>Ciudadanos en situación de pobreza y exclusión social de barrios periféricos</p> | <p>Cogestión de los centros de salud. Conformación de grupos de autoayuda para problemáticas específicas</p> | |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|--|---|---|
| <p>. Es un trabajo compartido y mancomunado, posee financiamiento desde el gobierno departamental y desde las empresas (pagan gastos comunes y realizan inversiones en infraestructura). También reciben aportes del Ministerio de Industria y realizan convenios con UTU (Universidad del Trabajo del Uruguay) para promover cursos y capacitaciones.</p> | <p>. Carencia de recursos humanos. Desgaste en las comisiones de apoyo a la gestión de las policlínicas, imagen por parte de los ciudadanos</p> | <p>Impacto: concepción del usuario como sujeto de derechos. mayor horizontalidad en la relación entre quien brinda la atención a la salud y quien es beneficiario de dicha atención. mayor compromiso e involucramiento que se logra por parte de los ciudadanos</p> <p>Asociación:</p> <p>Sostenibilidad:</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad:</p> <p>Inclusión Social y Equidad:</p> <p>Innovación y Transferencia:</p> <p>Costo y Financiación:</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|--|--|---|
| <p>Proyecto Cuenca del Arroyo Carrasco</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Proyecto integral: ambiente, capacitación y empleo, salud, territorio y desarrollo sustentable en 8 municipios</p> | <p>Descentralización, participación ciudadana y democratización de la gestión inter municipal. Redes de complementación entre actores productivos. Desarrollo de propuestas sanitarias articuladas entre instituciones. Promoción de la socialización, recreación y participación mediante espacios adolescentes y juveniles vinculados con el sistema educativo formal.</p> | <p>Inicio: 2009 finalización: ampliación en curso</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| | <p>Primera infancia, jóvenes, vecinos y organizaciones sociales, productores rurales, mujeres, familias en situación de riesgo social y ambiental, emprendimientos de la zona, instituciones públicas y privadas</p> | <p>Definición de las prioridades en las obras que lleva adelante el proyecto así como el seguimiento y el monitoreo acompañamiento de los habitantes de la zona a todas las etapas del proyecto y en sus diferentes líneas de acción apoyo a instituciones y organizaciones barriales que trabajan con jóvenes y adolescentes</p> | |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|---|---|
| <p>. Potenciación del rol del territorio como plataforma para la articulación social y la construcción de espacios públicos de integración social</p> | <p>. Dificultades inherentes a la envergadura institucional del proyecto: diferentes instituciones públicas y privadas en múltiples localidades de diversa jurisdicción</p> | <p>Impacto: Participación ciudadana considerable de personas no asociadas (más de la mitad). Interrelación del trabajo de distintas Áreas Municipales. Mejoras en la gestión municipal</p> <p>Asociación:</p> <p>Sostenibilidad:</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad:</p> <p>Inclusión Social y Equidad:</p> <p>Innovación y Transferencia:</p> <p>Costo y Financiación:</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|---|--|---|
| <p>Concejos Vecinales</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Órganos de representación social integrados por vecinos votados. Funciones de asesoramiento, iniciativa y colaboración en la gestión departamental con competencia para convocar al equipo de gobierno y sus directores y demandar información</p> | <p>Constituir a las comunidades vecinales en interlocutores para la toma de decisiones del gobierno departamental</p> | <p>Inicio: 1990</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| | <p>Población del Departamento de Montevideo</p> | <p>Constitución de asambleas de entre 25 y 40 integrantes elegidos cada 30 meses con normativa de funcionamiento común. Apoyatura estatal: locales y equipamiento para funcionamiento, equipos técnicos y centro de servicio comunal para canalizar la gestión</p> | <p>Prensa local, recursos de los barrios, radios, puerta a puerta</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|---|---|--|
| <p>. Canaliza la participación ciudadana. Democratiza la gestión del gobierno departamental. Crea canales de comunicación y decisión que facilitan la interacción vecinos-gobierno. Acompañamiento y apoyo técnico de la Intendencia. . Autonomía funcional</p> | <p>. La institucionalización va en detrimento de la inserción barrial. . Riesgo de cooptación por los partidos políticos</p> | <p>Impacto: Participación ciudadana considerable de personas no asociadas (más de la mitad). Interrelación del trabajo de distintas Áreas Municipales. Mejoras en la gestión municipal Asociación: Sostenibilidad: Fortalecimiento a la Comunidad: Inclusión Social y Equidad: Innovación y Transferencia: Proceso democrático de elección de representantes vecinales. Nuevo canal que viabiliza la participación de los vecinos. Costo y Financiación: Recursos previstos en el presupuesto departamental. Convenios y aportes de organizaciones no gubernamentales para capacitación e información</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|--|--|---|-------------------------|
| <p>Asambleas de Salud por Municipios</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Espacio de diálogo y discusión entre todos los actores vinculados a la salud y la comunidad</p> | <p>Generación de cambios de conducta tendientes a mejorar el nivel sanitario de la población. Involucramiento de la mayor cantidad posible de actores territoriales en la definición de los lineamientos programáticos sanitarios</p> | |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Surge en el marco de la reconversión de las policlínicas comunitarias como servicios dependientes del sistema nacional de salud</p> | <p>Vecinos y organizaciones sociales de cada municipio</p> | <p>Asambleas organizadas por los equipos técnicos de los Centros Comunales Zonales</p> | |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|------------|---|--|
| | <p>. Dificultades derivadas de la diversidad de actores y visiones (especialmente la compatibilización de visiones locales y macro)</p> | <p>Impacto: Mecanismos de participación directa por parte de la comunidad. Diálogo a un mismo nivel de actores institucionales prestatarios del servicio de salud con sus receptores</p> <p>Asociación:</p> <p>Sostenibilidad:</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad:</p> <p>Inclusión Social y Equidad:</p> <p>Innovación y Transferencia:</p> <p>Costo y Financiación: Recursos departamentales asignados al programa</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|--|---|---|
| <p>Grupo Ambiental Montevideo</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Espacio generado desde y coordinado por el sector público para tratar la temática y gestión ambientales en forma participativa; intervienen representantes del mismo sector público (Intendencia, empresas públicas, ministerios) y de la sociedad civil (OSC, sindicatos, cámaras empresariales)</p> | <p>Crear espacios de participación ciudadana para la elaboración de líneas programáticas de la gestión ambiental y su posterior monitoreo</p> | <p>Inicio: 2000</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Surge como consecuencia de la Primera Asamblea Ambiental de Montevideo</p> | | <p>Talleres participativos de: Atmósfera, Energía, Recursos Hídricos, Recursos Sólidos, Área Natural y Rural, Educación Ambiental y Participación Ciudadana</p> | <p>Publicación de Agenda Ambiental a 5 años. Publicación anual de informes ambientales detallando el grado de cumplimiento de la Agenda Ambiental</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|------------|---|--|
| | <p>. Dificultades asociadas al logro de compromisos de actores involucrados con una gran heterogeneidad de institucionalidad, poder e intereses</p> | <p>Impacto: Incorpora la participación ciudadana a la definición de líneas estratégicas generales Asociación: Sostenibilidad: Fortalecimiento a la Comunidad: Inclusión Social y Equidad: Innovación y Transferencia: Costo y Financiación: Recursos presupuestales previstos para el equipo de trabajo</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|--|--|---|
| <p>Plan Estratégico de Energía de Montevideo (PEDEM)</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Plan para el mejor uso de la energía de la localidad, con el apoyo de los vecinos a través de consultas participativas.</p> | <p>Mejoramiento de la eficiencia energética. Concientización del valor de la energía. Promoción de energías renovables</p> | |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| <p>Surge en el marco de un convenio entre la Intendencia y el Ministerio de Industria, Energía y Minería, incorporándose a los objetivos y metas del quinquenio 2005-2010</p> | | <p>Etapas: 1) Diagnóstico y análisis de situación de la energía en el departamento de Montevideo. 2) Elaboración de objetivos generales y estrategias. 3) Definición de metas y acciones. 4) Seguimiento por un año y revisión final</p> | <p>Página web, difusión en la prensa local.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|------------|--|--|
| | <p>. Necesidad de capacitación permanente para el equipo técnico y los funcionarios en ejecución de proyectos y establecimiento de vínculos con la comunidad</p> | <p>Impacto: Convoca e involucra a la mayor cantidad de actores institucionales públicos y privados desde un enfoque participativo de la planificación</p> <p>Asociación:</p> <p>Sostenibilidad:</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad:</p> <p>Inclusión Social y Equidad:</p> <p>Innovación y Transferencia:</p> <p>Costo y Financiación:</p> |

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Objetivos y Estrategias | Fecha |
|---|--|--|---|
| <p>Comisiones Temáticas Zonales</p> <p>Montevideo, Uruguay</p> <p>1.325.968 habitantes.</p> | <p>Espacios abiertos a la comunidad integrados por vecinos y concejales con apoyo de equipos técnicos zonales de acuerdo a temáticas específicas. Abordan situaciones concretas con anclaje territorial. Son referentes locales para la implementación de políticas públicas y el control de gestión</p> | <p>Creación de ámbitos participativos para abordaje de temáticas específicas que afecten a las distintas zonas de Montevideo</p> | <p>Inicio: 1990</p> |
| Situación anterior y posterior | Población Beneficiada | Método | Difusión y Comunicación |
| | <p>Vecinos</p> | <p>Recepción de las demandas vecinales y diagnóstico participativo con acompañamiento de equipos técnicos. Tratamiento en comisión para posterior traslado a autoridades departamentales. Ejecución de actividades de intervención específicas. Control de gestión</p> | <p>Adaptada a la realidad de cada barrio y sus medios</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | INDICADORES |
|------------|--|--|
| | <p>. Discordancia entre los tiempos de los grupos vecinales y los de la institución municipal, especialmente en lo referente a la maduración de procesos comunitarios complejos y la movilización de recursos públicos</p> | <p>Impacto: Participación directa sobre cuestiones específicas. Fuerte orientación hacia la generación de acciones concretas</p> <p>Asociación: Vecinos, Organizaciones sociales. Concejales vecinales, Equipo técnico</p> <p>Sostenibilidad: Capacitación y aprendizaje de la comunidad</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: Tratamiento de nuevas temáticas, Incremento en el compromiso ciudadano, Paso de la concientización individual de los problemas a la concientización social</p> <p>Inclusión Social y Equidad:</p> <p>Innovación y Transferencia:</p> <p>Costo y Financiación: Presupuesto departamental</p> |

→ VI - CONCLUSIONES

A modo de síntesis presentamos algunos de los rasgos identitarios acorde a características similares que permiten explicitar y agrupar las cuarenta diferentes experiencias a las que hemos accedido o buscado a través del contacto vía telefónica o por e-mail en distintas localidades o municipios distribuido en la diversidad de los países .

Es posible reunir las experiencias palmarias de la participación ciudadana donde cada una de ellas expresa de manera diferencial la contribución a la población, el involucramiento de la misma y la vinculación de diferentes organismos del Estado para con grupos de ciudadanos al bregar por intereses comunes. Como se graficó en páginas anteriores hay asociaciones u organizaciones intermedias que conviven y trabajan en temáticas específicas. Se distinguen por su forma de producir la participación ya sea institucionalizada o autónoma.

Las distintas propuestas que llevan adelante territorios propios de Mercociudades y otras experiencias a nivel local de ciudades del Mercosur y de la UNASUR presentan semejanzas y heterogeneidades acorde a los modos diferenciales de configuración, cuyo paraguas se desglosa en las orientaciones con que expresan y hacen realidad los principios de sus políticas de participación ciudadana. La base de sus propuestas se da desde coordinadas democráticas de las gobernanzas, como los estilos de empoderamiento logrados por las poblaciones permitiéndoles ser artífices en las políticas aplicadas en el territorio.

1.- Aquí ilustrados a partir de indicadores relevantes en cada proyecto cuyos ejes de trabajo se construyen en modalidades de construir dicha participación. Por decisiones propias de organizaciones de base, como están las manifestaciones **espontáneas** que logran un colectivo de subjetividades sociales luego de pasado un tiempo, se proyectan en la memoria viviente de hechos que en su protesta se nutren de víctimas, ejemplo Cromañón³, las organizaciones de Derechos Humanos, ex –combatientes de Malvinas en Argentina, movimiento indigenistas como los cocaleros en Bolivia, por mencionar algunos. Este tipo de expresiones de grupos se movilizan por intereses comunes dado en un estadio de espontaneidad, o ser parte de un proyecto que le ha llevado a la pérdida de familiares, algunos tienen intensidad en las movilizaciones, se los reconoce en temporalidad causa-efecto y por las razones o propósitos por el cual se han movilizad, luego continúan con formas de expresiones específicas para mantener la memoria y bregar por la justicia.

2.- Una segunda dimensión se da por las organizaciones surgidas e incentivadas por los propios gobiernos municipales, dentro del modelo institucional y que hemos identificado como de innovación al generar un debate donde los ciudadanos deciden a modo de capital no tangible y de acuerdo con la síntesis que acompaña a esta presentación hemos encontrado varias experiencias de continuidad en el marco legal y normativo de los Municipios. Ejemplo de ello están: el Presupuesto Participativo en Paysandú y Maldonado (Uruguay), experiencias similares se dan en el municipio de San Fernando, en el de Morón (ciudades que pertenecen a la Provincia de Buenos Aires), junto a la experiencia del presupuesto participativo del Municipio de Córdoba

3. El 30 de diciembre de 2004 en un boliche bailable en la ciudad de Buenos Aires nuestra sociedad perdió a 194 de sus jóvenes, y quedaron miles de heridos y afectados que sobrevivieron.

que es otro punto de la Argentina, Se suma a esto la - Unidad de Montevideo Rural que pone en agenda un tema específico, su importancia está en buscar el involucramiento del 60% del territorio que es rural.

Los niveles de participación de los ciudadanos son diferenciales, así como Morón y San Fernando por llevar varios años de experiencias muestran logros de participación y enumeran proyectos ejecutados con el consenso de los ciudadanos, en forma semejante se describe el involucramiento para mejorar la calidad de vida en Montevideo y Paysandú. Córdoba reivindica más la existencia de la ordenanza facilitadora de dicha estrategia de participación, que logros alcanzados.

Otro subgrupo de experiencias sostenidas en el plano institucional y con normativas que podemos citar es el Plan Estratégico de Desarrollo Zonal (PLAEDEZ), y el Plan Estratégico de Energía, ambas propuestas desarrollan la participación en temas específicos y de interés para el ciudadano.

Los Consejos Vecinales en la ciudad de Montevideo, la Audiencia Ciudadana y el Consejo en los Barrios en Morón y las veedurías en Luque, cuyas acciones tratan de potenciar la relación entre los vecinos con los concejales, las presentamos por separado al estar más unidas con la actuación como mecanismo de control y transparencia institucional que pueden llevar a cabo el vecino con los Consejos Deliberantes y lo instrumentan en capacitación para adquirir una práctica de participación.

Ambos grupos representan una modalidad que estaría permitiendo hacer más eficaces las decisiones y la gestión pública de los ciudadanos, se le da preferencia a los primeros en un nivel de deliberación en las propuestas a trabajar y este último en la intervención en decisiones que le competen oficiar.

3.- Podríamos referirnos a otros grupos que intentan mecanismos de participación de tipo consultivo y para ellos se han generados diferentes organizaciones: calidad de las prácticas ciudadanas que depende de un Consejo Económico y Social en Morón, lo mismo que el Centro de Desarrollo Económico Local (CEDEL) en Montevideo, cuyos objetivos son posicionarse como centros de referencias en pos de promover el desarrollo local.

4.- Existen otras experiencias que están más relacionadas con temas específicos primordiales en el desarrollo local referenciales del medio ambiente y el patrimonio, y las experiencias son específicas del cuidado y puesta en valor del patrimonio cultural y zonas históricas como la Comisión Especial de Carrasco y Punta Gorda, el Grupo Ambiental Montevideo y el Proyecto Cuenca del Arroyo Carrasco, la Comisión Especial Permanente de la ciudad Vieja y la Comisión Mixta Ambiental en Montevideo, el Control del Mosquito en Áreas Urbanas, en Concordia son expresiones que involucran a los ciudadanos acorde a la temática y el interés que en ello despierta.

5.- Las experiencias novedosas, como el Parque Tecnológico industrial y la Banca Abierta son propuestas en las que participan capitales públicos y privados, siendo la dimensión económica un aglutinador en intereses concretos.

Para finalizar están las experiencias ligadas a poblaciones concretas acorde a las políticas sociales monitoreando la salud de los vecinos, encontrando lugares para incentivar a los estudiantes, a los adultos mayores y a las personas con discapacidades. Se suman a esto propuestas donde la tecnología web está presente permitiendo una forma de expresar intereses y necesidades por parte de la población.

Hasta aquí hemos identificado diferentes formas de participación ciudadana, según identidades por el estilo con que se eligen, siendo conscientes de la amplia gama de posibilidades existentes, y de que a partir de estas ideas casi todo puede ser inventado, conociendo los déficits, como los avances posibles de lograr.

→ VII - RECOMENDACIONES

Así como presentamos algunos ejercicios que nos permiten llegar a otorgarles puntajes a las experiencias, aunque por la selección realizada están las tres ciudades en condiciones similares con sus puntajes finales, esto permite apreciar en cada uno de los indicadores diferencias significativas y de esta manera llegar a construir y evaluar las mismas por los ciudadanos u organizaciones involucradas mejorando y rectificando rumbos, siempre que las propuestas perduren en el tiempo, pues muchas de ellas sólo se mantienen mientras perdure un período de tiempo quien gobierna.

La institucionalidad y la participación ciudadana son parte de un proceso continuo de decisiones que no pueden quedar acotados a un período gubernativo, esto demuestra en parte la poca madurez política y democrática para afrontar posturas y cambios, lógica de la dinámica social, política y económica donde se transita la vida. Será un reto que los próximos gobiernos pueden y deben contemplar con modificaciones superadoras, pues hoy esto es una debilidad ineludible que se debe convertir en fortaleza.

Siendo Mercociudades un espacio de confluencia de diferentes experiencias, la evaluación de proceso es una herramienta necesaria y posibilitadora de utilizar, cuyo anclaje estará dado por los ejes centrales que implican a la participación ciudadana como son la transparencia de los procesos de decisión, el uso real y concreto en la satisfacción de necesidades de la población a través de los recursos públicos en beneficio de todos y no de algunos pocos.

Éste implica un cambio tanto por parte de quien gobierna, como de los actores que acompañan al funcionario en la decisión y desde ya se impone la búsqueda de normativas posibilitadoras de encontrar los mecanismos de transparencia para que la gobernanza esté dada y asentada en un plano de mutua confianza entre las partes siendo mayor el desprendimiento de quienes gobiernan.

Otro de los retos necesarios es lograr la concientización de la población e involucrar a “la comunidad que puede posibilitar la gestión adaptativa suministrando en tiempo real continuos feedbacks los que deben acercar de manera más objetiva a lo que está sucediendo en la realidad”.

En definitiva, hacer sustentables las políticas públicas desde la participación, en las cuales la comunidad puede desarrollar el sentimiento desde una actitud identitaria en la propiedad de un proyecto. Pero esto no es sólo retórica, los beneficios de la participación se relacionan directamente con el cambio de la administración y la alta gerencia.

Finalmente diremos en términos jurídicos, que es fundamental la apropiación existente de la batería de disposiciones jurídicas que permiten y facilitan la creación de órganos de control y decisión ciudadanas cuya seguridad estará en los hábitos de toda gobernanza que pretende consolidar propuestas que trasciendan los límites de un período gubernativo a otro.

Casos Seleccionados:

Paraná

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Fecha | Situación anterior y posterior | Difusión y Comunicación |
|--|---|--|--|---|
| <p>“Expo ferias”</p> <p>Paraná, Entre Ríos, Argentina</p> <p>270.968 habitantes.</p> | <p>Las expo ferias están destinadas a emprendedores de la economía social, garantizando un canal de venta. En cada edición se fue mejorando, gracias a la participación de los emprendedores.</p> | <p>¿La experiencia presenta continuidad? 2 (dos) puntos, la duración de las experiencias es de más de 4 años</p> | <p>¿Existen cambios fehacientes en la implementación de la experiencia? 1 (un) punto, la situación anterior y posterior ha cambiado discretamente.</p> | <p>¿Los mecanismos de difusión y comunicación de las propuestas son suficientes para que lleguen a toda la población? 2 (dos) puntos, la experiencia llega a más del 50% de la población.</p> |

FORTALEZAS

. 3 (tres) puntos, en la experiencia las fortalezas superan a las debilidades.

TOTAL DE PUNTOS DE LA EXPERIENCIA, SEGÚN COMITÉ DE EVALUACIÓN: 21 PUNTOS

INDICADORES

Impacto: 3 (tres) puntos, los cambios generados son considerables y existen resultados innovadores en la categoría

Asociación: 2 (dos) puntos, las asociaciones formadas son adecuadas para una política de participación ciudadana.

Sostenibilidad: 0 (cero) puntos, no genera mecanismos legales o similares para implementar la política participativa.

Fortalecimiento a la Comunidad: 2 (dos) puntos, los logros para la comunidad son adecuados para una política de participación ciudadana.

Inclusión Social y Equidad: 2 (dos) puntos, la inclusión social lograda en la experiencia es adecuada.

Innovación y Transferencia: 2 (dos) puntos, la innovación y los mecanismos de transferencia de la política son adecuados.

Costo y Financiación: 2 (dos) puntos, los costos y beneficios se equiparan

Montevideo

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Fecha | Situación anterior y posterior | Difusión y Comunicación |
|--|---|--|---|--|
| Comisiones temáticas zonales Montevideo, Uruguay 1.325.968 habitantes. | Espacios abiertos a la comunidad integrados por vecinos y concejales con apoyo de equipos técnicos zonales de acuerdo a temáticas específicas. Abordan situaciones concretas con anclaje territorial. | ¿La experiencia presenta continuidad en el tiempo? 3 (tres) puntos, la duración de la experiencia es de más de 10 años | ¿Existen cambios fehacientes en la implementación de la experiencia? 2 (dos) puntos, la situación anterior y posterior ha cambiado. | ¿Los mecanismos de difusión y comunicación de las propuestas son suficientes para que lleguen a toda la población? 1 (un) punto, la difusión es moderada y sólo llega a quienes participan o conocen de la experiencia |

| FORTALEZAS | INDICADORES |
|---|--|
| <p>. 2 (dos) puntos, las debilidades y fortalezas de la experiencia se encuentran balanceadas.</p> <p>TOTAL DE PUNTOS DE LA EXPERIENCIA, SEGÚN COMITÉ DE EVALUACIÓN: 19 PUNTOS</p> | <p>Impacto: 2 (dos) puntos, los cambios generados son adecuados para una política de participación ciudadana.</p> <p>Asociación: 3 (tres) puntos, las asociaciones formadas son considerables y existen innovaciones en las interrelaciones logradas.</p> <p>Sostenibilidad: 1 (un) punto, los mecanismos legales o similares implementados son escasos o de poca sostenibilidad en el tiempo</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: 3 (tres) puntos, los logros para la comunidad son radicales.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: Sin datos.</p> <p>Innovación y Transferencia: Sin datos.</p> <p>Costo y Financiación: 2 (dos) puntos, los costos y beneficios se equiparan</p> |

Quilmes

| Nombre de la Experiencia, localización y población | Resumen Ejecutivo | Fecha | Situación anterior y posterior | Difusión y Comunicación |
|---|---|---|--|---|
| <p>Mesas Participativas de Gestión Barrial</p> <p>Quilmes, Buenos Aires, Argentina</p> <p>518.788 habitantes.</p> | <p>La Secretaría de Desarrollo Social en 7 barrios marginados construye una mesa de debate para identificar necesidades, repensar las acciones, proponer líneas de acción y toma de decisiones conjuntamente.</p> | <p>¿La experiencia presenta continuidad en el tiempo? 2 (dos) puntos, experiencia de 3 años</p> | <p>¿Existen cambios fehacientes en la implementación de la experiencia? 2 (dos) puntos, la situación anterior y posterior ha cambiado.</p> | <p>¿Los mecanismos de difusión y comunicación de las propuestas son suficientes para que lleguen a toda la población? 1 (un) punto, la difusión es moderada y sólo llega a quienes participan o conocen de la experiencia</p> |

| FORTALEZAS | INDICADORES |
|--|--|
| <p>. 3 (tres) puntos, en la experiencia las fortalezas superan a las debilidades.</p> <p>TOTAL DE PUNTOS DE LA EXPERIENCIA, SEGÚN COMITÉ DE EVALUACIÓN: 23 PUNTOS</p> | <p>Impacto: 3 (tres) puntos, los cambios generados son considerables y existen resultados innovadores en la categoría</p> <p>Asociación: 3 (tres) puntos, las asociaciones formadas son considerables y existen innovaciones considerables en las interrelaciones logradas.</p> <p>Sostenibilidad: 1 (un) punto, los mecanismos legales o similares implementados son escasos o de poca sostenibilidad en el tiempo</p> <p>Fortalecimiento a la Comunidad: 1 (un) punto, los logros para la comunidad son escasos o de poco impacto.</p> <p>Inclusión Social y Equidad: 2 (dos) puntos, la inclusión social lograda con la experiencia es adecuada.</p> <p>Innovación y Transferencia: 2 (dos) puntos, la innovación y los mecanismos de transferencia de la política son excelentes.</p> <p>Costo y Financiación: 2 (dos) puntos, los costos y beneficios se equiparan</p> |

...❖ Paraná tomando como referencia diciembre 2011

DIMENSIÓN 1: CONTEXTO NACIONAL Y SUB-REGIONAL

El contexto nacional y sub-regional (que en algunos países también puede ser provincial), intenta dar cuenta del amparo político-institucional que los Estados soberanos imparten a los niveles de gobierno local para propiciar y canalizar los mecanismos participativos.

En esta dimensión se proponen los siguientes indicadores primarios:

a) Existencia de mecanismos reglamentados para otorgar garantía a la participación ciudadana

El resultado es 1, dado que en la Constitución Nacional de 1994 y en la Reforma Constitucional de la Provincia de Entre Ríos del año 2008, se garantiza la participación ciudadana.

b) Existencia de poderes delegados a regiones o municipios para reglamentar sus propios mecanismos participativos

El Municipio todavía no presenta carta orgánica pero debe sancionarla. La Constitución Provincial, delega mayores atribuciones a los municipios de mayor tamaño como el caso de Paraná y les otorga autonomía.

Se le otorga 1 (un) punto.

DIMENSIÓN 2: NIVEL GOBIERNO

a) Regulación existente sobre mecanismos de participación

Existe una ordenanza municipal que establece los mecanismos para la Iniciativa Popular. Asimismo, en el presente año en la Ordenanza de presupuesto se estableció un monto para el Presupuesto Participativo.

Se le otorga 1 (un) punto.

b) Existencia de una oficina técnica para asesoramiento en los mecanismos de participación ciudadana

Según la nomina de autoridades publicada en la página web del Municipio, no existe una oficina que se le pueda adjudicar directamente tal fin. Existe en Dirección de Comunidades Vecinales en la Secretaría de Desarrollo Social.

Se le otorga 0 (cero) puntos.

c) Existencia de una oficina técnica para asesoramiento y acompañamiento a las asociaciones intermedias de la sociedad civil.

No existe en la nomina de autoridades una oficina destinada a tal fin. Se le otorga 0 (cero) puntos.

d) Mecanismos de canalización de propuestas/ quejas de vecinos, etc.

Este indicador intenta relevar si existen tecnologías de la información, disponibles para que los vecinos puedan expresar opiniones, quejas, propuestas, etc.

1. Existencia de Oficina de reclamos: sólo existe la mesa de entradas para canalizar reclamos a través de expedientes, se le otorga 0 (cero) puntos.

2. Existencia de línea telefónica: existe una línea telefónica para reclamos, se le otorga 1 (un) punto.
 3. Existencia de línea de fax: no existe línea de fax para reclamos, se le otorga o (cero) puntos.
 4. Existencia de E-mail: no existe e-mail para reclamos, se le otorga o (cero) puntos.
 5. Existencia de página de internet con foros: la página web no permite realizar foros, se le otorga o (cero) puntos.
- Total puntuación del ítem: 0, 20 puntos.

e) Cantidad de nuevas prácticas de participación ciudadana emprendida en el último año.

Releva la cantidad de prácticas que se han llevado adelante en el municipio por iniciativa del gobierno o de los propios vecinos. Este tipo de indicador es de cuantificación simple y es uno de los que presenta mayor peso en la ponderación final. Se entiende que prácticas nuevas son aquellas que se implementan por primera vez en el territorio, no la repetición de prácticas existentes.

Existieron intentos de prácticas participativas, que todavía no se puede evaluar su nivel de éxito. Es decir, existieron reuniones pero no se concretaron propuestas aun. En cuanto a presupuesto participativo, se dictó la ordenanza pero no se han realizado los primeros encuentros.

Se le otorga o (cero) puntos.

f) Tasa de éxito en las prácticas de participación ciudadana

Proporción de experiencias exitosas en participación ciudadana, en este indicador se contempla la cantidad de experiencias participativas que tuvieron respuesta favorable por parte del gobierno. Para su cálculo se suma el total de las experiencias exitosas y se lo divide por las experiencias totales.

Se otorga o (cero) puntos porque no existieron mecanismos claros de participación ciudadana con respuesta favorable del municipio.

g) Proporción del presupuesto destinado a consideración participativa

Indica la proporción de recursos del presupuesto anual que el municipio destina a la práctica del presupuesto participativo. Donde son los habitantes los que proponen el uso de esos recursos y le otorgan un orden de prioridad.

La ordenanza N° 8393 destina el 8% del presupuesto para ser utilizado a través del mecanismo de presupuesto participativo.

h) Existencia de mecanismos de control por parte de la población

Esta variable indica la existencia de mecanismos de control por parte de la sociedad en las políticas públicas del Estado o en el uso del presupuesto (más allá del presupuesto participativo).

En el caso analizado no existen mecanismos de control público por parte de la población, o (cero) puntos.

i) Nivel de transparencia en la información

En este indicador el municipio deberá rendir cuenta a los expertos de la información relevada y ellos evaluarán el puntaje a otorgar.

- Publicación o rendición de cuentas en medios locales:

No existe información publicada para el control público, o (cero) puntos.

- Publicación de estadísticas relevantes en la página web:

No se publican estadísticas relevantes para el control público en la página web, o (cero) puntos.

- Sociabilización a través de otros medios: su valor varía entre 0 y 0,2 de acuerdo a la cantidad y calidad de la información publicada.

No existe información sobre presupuestos y gastos municipales de fácil acceso a la ciudadanía, o (cero) puntos.

DIMENSIÓN 3: ASOCIACIONES

a) Cantidad de asociaciones intermedias cada mil habitantes:

Se cuantifican las ONG's, asociaciones religiosas, clubes, organizaciones de beneficencia, organizaciones comunales o barriales, sindicatos, cooperativas, consejos profesionales, organizaciones artísticas, etc., cada mil habitantes.

No contamos con un dato preciso, se estima que son alrededor de 500 (quinientas) organizaciones en la ciudad, algunas formales y otras informales. Aquí el resultado es menor a 1%.

b) Proporción de propuestas presentadas por las asociaciones intermedias al nivel de gobierno local con respuesta positiva ante las ideas, pedidos o reclamos.

Aquí se cuantifican las propuestas realizadas por asociaciones intermedias al gobierno y se contempla las que tuvieron una respuesta favorable. El valor varía entre 0 y 1, siendo 0 para el caso que ninguna de las propuestas haya prosperado y 1 en el caso de un 100% de propuestas contempladas por el gobierno local.

No existieron pedidos relevantes para la comunidad, de parte de la población u ONG con respuestas favorables, se otorgan 0 (cero) puntos.

DIMENSIÓN 4: POBLACIÓN

a) Proporción de personas que pertenecen a una organización civil

Este indicador releva la cantidad de personas inscriptas en las asociaciones civiles, tanto en calidad de miembros como en calidad de voluntarios. Luego se lo divide por el total de la población. Sabemos que en casos excepcionales donde haya una alta participación y los individuos estén inscriptos en más de una asociación, el resultado puede ser superior a 1.

Valor estimado según consulta a personas calificadas: 59% de la población pertenece a alguna organización civil (club, centro barrial, etc.)

b) Proporción de personas que asisten a las asociaciones barriales

Aquí se debe relevar el nivel de asistencia a las asociaciones barriales y dividir por el total de la población. O realizar un promedio ponderado del porcentaje de asistencia en los barrios.

Valor estimado según consulta a personas calificadas: 11% de la población asiste a asociaciones barriales por lo menos una vez al año.

c) Cantidad de manifestaciones realizadas en el último año auto-convocadas por vecinos con respuesta positiva por parte del gobierno.

Aquí se cuantifica la cantidad de protestas, marchas y manifestaciones auto-convocadas por vecinos que tuvieron efecto en las políticas públicas del gobierno.

Existieron manifestaciones de autoconvocados por el gobierno pidiendo reinserción laboral, de parte de personas que quedaron cesantes, la respuesta fue parcial.

Se le otorgan 0 (cero) puntos

El ejercicio muestra cómo se puntuaría la participación ciudadana en una localidad. Creemos que el resultado numérico adquiere sentido para la comparación y el ranking de los municipios. Sin embargo nos permite realizar aportes para mejorar los mecanismos participativos a través de una devolución de los indicadores analizados.

El contexto nacional y sub-regional y de la ciudad de Paraná es propicio para fomentar la participación ciudadana. En el nivel Gobierno, existen ordenanzas que avalan la iniciativa popular y el presupuesto participativo, sin embargo de la primera figura existen al momento 5 (cinco) presentaciones y sólo una experiencia exitosa, en general por desconocimiento de los mecanismos. En cuanto al presupuesto participativo, en el año 2012 se sanciona la ordenanza y no se ha desarrollado la experiencia de forma completa al momento.

Se aconseja que en el Municipio exista una oficina de asesoramiento al vecino para acercarlo a las políticas de participación ciudadana, asimismo que se utilicen nuevos mecanismos para canalizar consultas, quejas o propuestas, como el e-mail, foros en la web, etc.

En cuanto a los mecanismos de control por parte de la población, se debe elevar alguna propuesta para que exista esta posibilidad. En cuanto al nivel de información pública para el control ciudadano, la misma es escasa. En la dimensión de asociaciones, la cantidad adecuada pero sería bueno fomentar desde ellas las prácticas participativas. En cuanto a la población, existe un alto involucramiento en asociaciones pero en su mayoría corresponde a clubes deportivos. En el último tiempo en la ciudad, coexisten marchas de auto-convocados en su mayoría publicitadas por redes sociales, que los medios de comunicación desconocen y desde el gobierno existe escasa respuesta.

BIBLIOGRAFÍA

Coraggio, José Luis; “La Política Urbana metropolitana frente a la globalización”, México D.F. 1997

Yoguel, Gabriel y López, Mariel; “Sistemas locales de Innovación y el desarrollo de la capacidad innovativa de las firmas: las evidencias del cuasi distrito industrial de Rafaela”, Desarrollo Local en la Región Chaco Corrientes, Módulo 4, UNNE, 2003.

Utzig, José Eduardo; “Notas sobre Governo do PT em Porto Alegre”, Novos Estudos, CEBRAP, Sao Paulo, Julio 1996.

Edisson Gómez Pineda. REVISTA IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS MUNICIPALES Año II N^o4. Segundo Semestre. 66 Septiembre de 2011 Participación y desarrollo local <http://www.ichem.cl/index.php/remository?func=startdown&id=220>

Fedozzi, Luciano; “Orçamento Participativo, Reflexoes sobre a expeiência de Porto Alegre”, Tomo Editorial, Río de Janeiro, 1999.

<http://eco.unne.edu.ar/administracion/jornadas/area1/trabo6.pdf> “LAS NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS CAMBIOS NECESARIOS PARA EFICIENTIZAR LA GESTIÓN”

<http://iglom.iteso.mx/HTML/encuentros/congresol/pm4/ziccardi.html> Los actores de Participación Ciudadana. Instituto de Investigaciones Sociales.UNAM



Participación Ciudadana e
Innovación en políticas de
democratización en el ámbito
municipal. Una mirada hacia
América Latina.

3ª Consultoría



Laboratorio
de políticas
locales

www.mercociudades.org

